EL SIGLO

Montevideo—Martes 8 de Diciembre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,809

Almanaque

Hoy mártes 8 de Diciembre. La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

Sol sale 4 horas 43 minutos; pónese 7 horas 2 minutos; cuarto menguante el 11.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 51

donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	12.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Refiriéndose á los primeros efectos de la ley de vinos, favorables á la [illegible] nacional y á la salud pública, [illegible] blece que hay verdadera escasez [illegible] no en la República. La afirmacion [illegible] exacta, pero admite este [illegible] que hoy falta, debe imputarse [illegible] fundancia [illegible]

Nos han estado engañando [illegible] chinos, de manera que los [illegible] ficos tenían forzosamente [illegible] mejicones, pues una cosa es la [illegible] cion creada de una [illegible] de viñas, y otra cosa el milagro [illegible] el líquido se centuplique [illegible] procede [illegible] ilegítimo [illegible] de agua [illegible]

***

En las obras de saneamiento del puerto, que marchan con [illegible] acometió ayer la [illegible] bajos en la calle Piedras, entre [illegible] Lobos y Maciel. Tuvimos ocasion de observar que la mayor parte de los obreros que manejaban el pico y la pala [illegible] compatriotas nuestros, tan ágiles y vigorosos como sus compañeros de otras nacionalidades. El hecho [illegible] res se manifiesta [illegible] permite una vez mas [illegible] desmentir la idea [illegible] prensa local pontifica [illegible] moda de atribuir al [illegible] nuestro muchos pasados [illegible] veros. La [illegible] son viejos [illegible] nal. Dadle trabajo á un [illegible] manejo el azada, para [illegible] requieran fuerza y [illegible] tara á la par del brazo extranjero. [illegible] la paz y con el respeto á las [illegible] individuales, ha dependido [illegible] tudes políticas y hoy [illegible] la tradicional y funesta [illegible] el calor, el sereno, el [illegible] escala ascendente. [illegible] ser justos, de que [illegible] consul...

Fenix

La cuestion de las farmacias

CARTA DEL Dr. TURENNE

LA VERDAD EN SU LUGAR

Está visto que los farmacéuticos, Ecmenso Fármaco, Hipócrates ó como se quiera, viven en la luna en lo que se refiere al reglamento [illegible] y farmacias y ordenanza [illegible] de las últimas.

Los impugnadores de ese reglamento [illegible] ciones han venido repitiendo [illegible] tonos, que los médicos no tienen autoridad para legislar sobre una materia [illegible] farmacia), que no conocen y, sin embargo, uno de ellos, que firma con el seudónimo de «Hipócrates», en carta que publicó ayer nuestro colega «La Razon» invita á este diario á elejir opinion acerca del proyecto.

Es un prodigio de lógica. Si la opinion del colega le fuera adversa ¿se sometería á ella? Nos cuesta creerlo, pues desconociendo competencia á los médicos, tendría que acudir á que la procesora un diario cuyos redactores no son médicos ni farmacéuticos.

«Hipócrates» incurre en el mismo error que «Fármaco» sostiene, al decir que el reglamento es obra de médicos y no de farmacéuticos. Los datos que sobre la confeccion y discusion de aquel dió «La Razon» del sábado, son perfectamente exactos y por nuestra parte lo corroboramos. Verá «Hipócrates» que él que vive en la mas acompleta ignorancia de las cosas, es él.

Como lo dijo «La Razon», el autor del proyecto fué un farmacéutico: el extinto profesor Carlosena y en la discusion intervinieron dos profesionales: el farmacéutico Arechavaleta y el farmacéutico Morató. Son, pues, tres farmacéuticos los que han tenido intervencion en el reglamento. Es por lo tanto una majadería empeñarse en decir que ese reglamento es obra esclusiva de médicos.

En cuanto á la tramitacion del proyecto, estamos habilitados para confirmar tambien los datos dados por «La Razon». El Consejo N. de Higiene pidió al Cuerpo Legislativo el referido proyecto, que dormía en las carpetas de una de las comisiones de la Cámara de Representantes y lo pidió, como se ha dicho ya, para desglosar la parte legal y ampliar la administrativa. El doctor Turenne, jefe de la Seccion Médico-Legal y Profesional proyectó las ampliaciones y actualmente el asunto pende de la aprobacion del Consejo.

Las disposiciones que requieran aprobacion legislativa serán sometidas por separado á la asamblea y la parte puramente administrativa con las ampliaciones, discutida por el Consejo.

Estos datos dados por «La Razon» son exactísimos, aunque le parezca lo contrario á [illegible]

[illegible]

LEY DE CAMINOS

Su discusion en la Cámara

[illegible]

R. M. Caforio.

POLITICA COLORADA

Reunion de comisiones

Mañana [illegible] comisiones de Montevideo.

Contribucion inmobiliaria

DATO ERRONEO

Segun versiones recogidas en círculos autorizados la referencia consignada por nuestro colega «La Razon» en su edicion de ayer, sobre el aumento de recursos que produciría la sancion del proyecto enviado por el Ejecutivo á la Asamblea relativo á Contribucion Inmobiliaria, es errónea. Los miembros del Cuerpo Legislativo á quienes se debe aquella informacion están equivocados al calcular ese aumento en trescientos mil pesos.

Consta que en el gobierno al tratarse ese asunto y teniendo en cuenta datos que juzga bastante exactos para calcular el aumento probable, se creia por seguro que, á mucho tirar, podría llegarse á cien mil pesos.

Hay, pues, una notable diferencia y ella ha de contribuir á que no se combata el proyecto á título de exageracion en los aumentos para mejoras departamentales.

En los círculos parlamentarios se hablaba ayer de la conveniencia de invitar al ministro de Hacienda para concurrir al seno de la Cámara á fin de que explique las razones que tiene el Ejecutivo en favor de los aumentos.

Union Industrial Uruguaya

Conferencia y distribucion de premios

Mañana á las 8 1/2 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Ateneo la fiesta que de acuerdo han organizado la Comision de Propaganda en la capital, de la Exposicion de Minas y el Consejo Directivo de la «Union Industrial Uruguaya», cuyo programa es el siguiente:

1.° Conferencia del señor Pedro Cosio sobre el tema: Las exposiciones, el proteccionismo, y la evolucion progresiva de las industrias.

2.° Distribucion de premios otorgados á los expositores industriales concurrentes á las últimas exposiciones de Minas y Mercedes.

Han sido invitados especialmente por nota el señor Presidente de la República y Ministros de Estado, Presidentes y miembros del Cuerpo Legislativo, Presidentes de Asociaciones de la Capital y Directores de diarios y á los socios de la «Union Industrial».

El acto será público.

Se invita á los expositores premiados [illegible] premios.

LA LUZ ELECTRICA

Y las gestiones de la Junta

No han terminado aun las gestiones iniciadas por la Junta para conseguir la adquisicion de la empresa de la Luz Eléctrica.

Ayer una delegacion compuesta de los señores [illegible], Otero y [illegible] estuvo en la Casa de Gobierno cambiando ideas con el ministro de Hacienda sobre el particular.

La delegacion, despues de oir las indicaciones que á nombre del Ejecutivo hizo el ministro, quedó en conferenciar con [illegible] para despues [illegible] Martinez.

[illegible] Empresa [illegible] principal [illegible] en la actualidad.

[illegible] Empresa se acordaría [illegible] mil pesos.

El gobierno resolvió pasar todos estos antecedentes á informe del Departamento N. de Ingenieros.

Asuntos nacionalistas

EL DIRECTORIO

Convencion y Congreso Elector

[illegible] el 27 del corriente.

Se acordó comunicar estas resoluciones á las comisiones departamentales.

Senado

Sesion celebrada el día 7 de Diciembre de 1903

PRESIDE EL Dr. JUAN P. CASTRO

[illegible]

Sírvase leer el señor secretario.

—Se leyó.

Está á consideracion del H. Senado la solicitud [illegible]

Se va á entrar á la orden del día que [illegible] primer término la 2.ª discusion del proyecto de ley [illegible] el sueldo que actualmente perciben el jefe y contador de la Oficina Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

Sírvase leer el señor secretario.

—Se leyó.

Está en 2.ª discusion general.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar si se pasa á la discusion particular del proyecto.

Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el artículo 1º.

—Se leyó.

Está en 2.ª discusion particular el artículo.

Si no se hace uso de la palabra, se va á votar. Los señores que estén por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

El artículo 2.º es de orden.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará.

Continua la orden del día con la 2.ª discusion del presupuesto de Sala y Secretaría del H. Senado.

Sírvase leer el señor secretario.

—Se leyó el proyecto de la Presidencia y el formulado por la C. de Hacienda.

Están en 2.ª discusion general los proyectos.

Si no se hace uso de la palabra, se va á votar si se pasa á la discusion particular de los mismos.

Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Está en discusion particular la parte del proyecto de la Presidencia que no ha sido materia de modificaciones ni por parte de la Comision de Hacienda ni por parte del Honorable Senado.

Si no se hace uso de la palabra se va á votar esa parte.

Señor Lenzi—En la sesion del Honorable Senado en que se trató el presupuesto de sueldo y gastos de Sala y Secretaría, la Comision de Hacienda aconsejó un aumento de sueldo para el primer secretario del Senado.

Ese aumento de sueldo lo voté por las fundadísimas razones que dió al Senado el señor senador por el Durazno. Fué ese aumento el que motivó una mocion del señor senador por Paysandú aconsejando que con un criterio igualitario se aumentase proporcionalmente el sueldo del segundo secretario, cuyo aumento de sueldo tambien fué sancionado por este Honorable Senado.

Me parece, pues, que manteniendo el propio criterio de proporcionalidad entre los sueldos de los empleados del Senado, corresponde, como un acto de equidad y de reclamada justicia, que sea tambien elevado en proporcion relativa el sueldo que goza actualmente, por el proyecto en discusion, el jefe de la seccion taquigráfica.—(Apoyados).

El fundamento decisivo que puedo darse á lo que estoy exponiendo surge del mismo no sólo del proyecto presentado al Senado por la Presidencia, sino tambien por el proyecto aconsejado por la Comision de Hacienda.

En el proyecto que presenta al Honorable Senado la Presidencia establece lo siguiente:

Que el sueldo del segundo secretario debe ser de 3,420 $ anuales, y que el sueldo del jefe de taquígrafos debe ser [illegible] $, es decir, que segun el criterio de la Presidencia el sueldo del jefe de taquígrafos debe ser superior al sueldo del segundo secretario é inferior al sueldo del primero [illegible]

[illegible]

Señor Presidente—Perfectamente viene á ser en realidad proyecto de la Comision.

Léanse las partidas.

—Se leyeron:

Proyecto de la Presidencia:—Jefe de la Seccion Taquigráfica, $ [illegible].

Proyecto de la Comision:—Jefe de la Seccion Taquigráfica, $ [illegible].

Se va á votar la partida de la Presidencia. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Negativa).

Se va á votar la partida propuesta por el señor senador por la Florida y aceptada por la Comision. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Lea el señor Secretario la partida correspondiente al primer secretario segun el proyecto de la Presidencia y de la Comision.

—Se leyó:

Un primer Secretario, $ 3,360.

Proyecto de la Comision:—Un primer Secretario, $ 4,050.

Si se aprueba la partida proyectada por la Presidencia.

Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Negativa).

Si se aprueba la partida proyectada por la Comision de Hacienda y sancionada por el Senado en la sesion anterior. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase la partida correspondiente al 2.º Secretario segun el proyecto de la Presidencia y segun lo sancionado por el Senado en la anterior sesion con adquiescencia de la comision respectiva.

—Se leyó:—Un 2.º Secretario, $ 3,420.

Mocion del señor senador por Paysandú, sancionada en la sesion anterior:—Un 2.º Secretario, $ 3,960.

Si se aprueba la partida de la Presidencia. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Negativa).

Si se aprueba lo sancionado en la sesion anterior. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase la partida correspondiente al practicante de la Seccion Taquigráfica.

—Se leyó:

Proyecto de la Presidencia:—Un practicante, $ 541.68.

Proyecto de la Comision:—Un practicante, $ 900.

Si se aprueba la partida de la Presidencia. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Negativa).

Si se aprueba la proyectada por la Comision. Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié. (Afirmativa).

Léase la partida correspondiente á dos practicantes de taquigrafía.

—Se leyó:

Proyecto de la Presidencia: Dos practicantes á $ 476.52 cada uno.

Proyecto de la Comision: Dos practicantes á $ 720 c/u.

Están en discusion.

Si se aprueba la partida proyectada por la Presidencia. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Negativa).

Si se aprueba la partida proyectada por la Comision y sancionada en primera discusion por el Senado.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda sancionado el proyecto de presupuesto de gastos de Sala y Secretaría del Honorable Senado y se comunicará.

Continua la orden del día con la segunda discusion del proyecto de presupuesto de la Comision de [illegible] Cuerpo Legislativo, para el ejercicio 1903-904.

—Léase.

—Se leyó.

Está en segunda discusion general.

Se va á votar si se pasa á la [illegible] Los señores por la afirmativa, sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Sírvase leer el señor secretario el inciso 1.º

—Se leyó.

Está en segunda discusion particular.

Si se aprueba. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

[illegible]

—Se leyó.

Está en discusion.

Si se aprueba. Los señores por la afirmativa [illegible]

El 3.º es de orden.

Queda sancionado el proyecto [illegible]

[illegible] á la señora doña Zoa Maciel de Rodriguez.

—Sírvase leer el señor secretario.

—Se leyó.

Sin observacion [illegible]

Señor Pereda—Hago mocion para que [illegible]

Se vota esta mocion [illegible]

Señor Presidente—Queda [illegible]

Está en primera discusion general el proyecto [illegible] 19 de Marzo de [illegible]

—Sírvase leer el señor secretario.

—Se leyó.

Sin observacion fué aprobado el proyecto tal como vino de la Cámara de Representantes, con excepcion del artículo [illegible] sustituido por el proyectado por la Comision de Hacienda del H. Senado.

Señor Presidente—Queda aprobado el proyecto en primera discusion [illegible] particular.

Señor Pereda—Hago mocion para que se suprima la segunda discusion.

—No apoyado.

Señor Espalter—Me parece que [illegible] pasar por esta discusion [illegible] el señor senador no [illegible] (Apoyados).

Señor Pereda—Siendo así, retiro mi mocion.

Señor Presidente—Retirada la mocion del señor senador por Paysandú [illegible]

—Eran las 5 y 10 p. m.

El ministro de España

VISITA AL PRESIDENTE

En la tarde de ayer estuvo en la Casa de Gobierno el ministro de España señor Felipe Ortuvero y Serrano, quien acaba de llegar de la vecina orilla.

El distinguido diplomático, acompañado del [illegible] asesor de la Legacion doctor [illegible], visitó primero al ministro de Relaciones Exteriores comunicándole que desde la fecha volvía á desempeñar el cargo de que se halla investido ante nuestro gobierno.

Despues pasó al despacho presidencial [illegible] breves momentos con el señor Batlle y Ordoñez.

Contra los fumadores

Nueva disposicion municipal

La Municipalidad ha dictado una nueva disposicion.

Desde ayer se obliga á los fumadores á ocupar los dos bancos últimos de los tranvías abiertos.

Como se comprende, la medida es una comprobacion de la galantería inveterada que caracteriza á la mayor parte de nuestros ediles. Hablando en plata: una adulacion al bello sexo. Con tierna solicitud cuida la Municipalidad de que el humo picante de los «toscanos» lastime la pituitaria mas ó menos sensible de las montevideanas... La determinacion sería plausible por galante, si al mismo tiempo se prohibiera á las mujeres que tomaran asiento en los bancos destinados á los fumadores... Porque si las mujeres, al tomar el tren, ocupan dichos bancos, los fumadores ¿cómo quedan?... Para ser lógicos, el guarda tendrá que advertir á las señoras que se atrevieran á invadir el local reservado para los «vicios» del tabaco:—Señora, ó señorita, si usted no toma, no puede sentarse ahí.

Como todos los hombres fuman, la determinacion municipal teoría como consecuencia una lamentable y completa separacion de sexos... por lo menos en los trenes. Y las mujeres (salvo raras excepciones), saldrán perdiendo, porque no podrán ser admiradas sino de espaldas.

El inesperado «ukase» municipal ha producido una continua série de conflictos. Los guardas han pasado las de Cain para lograr que se cumpliera la órden. Los fumadores se encrespaban enfurecidos. Ha habido muchos diálogos de este corte:

—Ahí no se puede fumar.

—¿Porque? Este es un tren abierto.

—Tiene que pasar á los últimos bancos.

—Están llenos.

—Apague el cigarro, entonces.

—¿Por órden de quién?

—Por órden de la Junta.

—La Junta puede irse á... (pongan ustedes aquí la cosa mas desagradable que conozcan).

—Entonces, baje usted.

—No quiero.

—¡Baje usted le digo!

—Ni usted, ni toda la Junta con el doctor Hegoy á la cabeza, puede obligar á un hombre como yo á que se baje!

Y como este, otros cien incidentes desagradables.

Con todo, la medida es buena y debe ser cumplida.

Vida social

EL GARDEN PARTY

Se realiza hoy en la plaza del Paso del Molino el anunciado «Garden Party» organizado por una Comision de distinguidas damas, á beneficio de la «Escuela taller de Niños Pobres de Sayago».

Para predecir lo que será esta fiesta hay que echar mano tambien esta vez de la socorrida frase: «Todo Montevideo elegante estará allí». Si, la belleza, la distincion y la intelectualidad tendrán en ese festival motivo sobrado para brillar con el brillo de todos los acontecimientos sociales de importancia. Grande ha sido la tarea de las damas, que estimamos por su noble sentimiento de filantropía, [illegible] esta fiesta que [illegible] notablemente de todas las otras realizadas en el año que fenece. En primer término el programa es sumamente atrayente, tanto por la variedad de los números como por su originalidad. [illegible]

[illegible]

COMIDAS

[illegible] veri. En torno de la mesa, elegantemente arreglada con hermosos bouquets de flores naturales, tomaron asiento los jóvenes Roberto Berro García, Francisco Brito del Pino, Héctor A. Miranda, Eduardo Martinez Monegal, Aníbal del Campo, Juan J. Cuenca y Lamas, Armando González, Juan Carlos Brito del Pino, Adolfo Berro García, Luis Correch, Miguel Argenzio, Luis M. Surraco, Eduardo Fagez, Máximo Halty y Benjamin M. Nuñez.

Durante la comida reinó franca y cordial animacion pronunciándose al destaparse el champagne, elocuentes brindis los jóvenes Roberto Berro, Miranda, Surraco y González.

—El 13 del corriente se servirá en la Imperial Confitería la comida que los amigos del señor Luis Brito Foresti, le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

El señor Brito Foresti contraerá matrimonio el 17 del corriente con la señorita María Franchini. Las ceremonias civil y religiosa se realizarán en Buenos Aires, donde reside la novia.

BODAS

Ayer se presentaron al Registro de Estado Civil el apreciable compatriota señor Eugenio Lanz y la señorita Alicia Laura Santurio solicitando contraer matrimonio.

La boda se efectuará el 16 del corriente.

La ceremonia religiosa se verificará en la iglesia de Lourdes y serán padrinos el ministro de Hacienda doctor Martin C. Martinez, cuñado del novio, y la señora Josefa Montero de Santurio, madre de la novia.

En el contrato civil actuarán como testigos de la señorita de Santurio los señores Pedro E. Carve y Felipe Montero y por parte del señor Lanz, los doctores José Cremonesi y José Irureta Goyena.

CAMBIOS DE RESIDENCIA

[illegible] Goes.

En la semana entrante [illegible] Luis Beretta.

[illegible]

VIAJEROS

[illegible] Pedro del Pino.

[illegible]

UN PASEO

[illegible]

ENFERMOS

[illegible]

LAS PLAYAS

[illegible]

NECROLOGICAS

[illegible]

El nuevo templo metodista

[illegible] quedó ya en asiento. La altura á que ascienden es de 25 metros. El trabajo es tan preciso y exacto que no se produce el menor rozamiento en las paredes interiores.

Faltan aun varias cabriadas por colocar. Una vez concluida esa tarea se dará comienzo á la construccion del techo de pizarras con acero galvanizado por [illegible]

No es de sorprender la obra de estos especialistas si se tiene en cuenta que [illegible] ha dirigido la ejecucion de importantes instalaciones en la última Exposicion de París. [illegible] permiten levantar pesos de 15,000 kilos para el techado de [illegible]

Cámara de Comercio

SERVICIO TELEGRAFICO PARA LA BOLSA

Ayer [illegible] Cámara N. de Comercio [illegible] servicio telegráfico [illegible] Consolidado en Londres.

[illegible]

EL DIPUTADO FAJARDO

SU PARTIDA PARA RIVERA

[illegible]

Teléfono de Soriano á Dolores

[illegible]

Administracion Pública

Nombramientos policiales

[illegible]

Impuesto de herencias

[illegible]

Reposicion de un comisario

[illegible]

La nueva telefónica

[illegible]

Provision de monturas

[illegible] condiciones del llamado á licitacion para la provision de monturas, en la parte relativa al plazo para la entrega de las mismas.

[illegible] se estableció un plazo de cincuenta días y ahora se lo prolongó á [illegible]

Médico del lazareto

Por el ministerio de Gobierno fué aceptada ayer la propuesta hecha á favor del doctor Juan Gaglianetti para médico del lazareto sucio de la Isla de Flores.

Adquisicion de cruceros

NUEVAS ADHESIONES

Los jefes y oficiales de la «Suarez» han resuelto contribuir á la obra patriótica [illegible] la República de elementos para su marina militar. Ademas, las clases de sargentos, cabos, maestranza, aspirantes y marinería de mismo buque contribuirán con [illegible] que sumadas, dan la cantidad de $ 44.16 mensuales, por el término de un año á partir del mes actual [illegible] lo mismo que [illegible] los jefes y oficiales, serán abonadas con [illegible] correspondientes, por el habilitado de la «Suarez» señor Manuel Pérez Fuentes.

[illegible]

SPORTS

Las carreras del 13

[illegible]

Carreras bonaerenses

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

El gran concurso de óperas

La comision internacional que [illegible] se reunió en Milan para fallar sobre el [illegible]

FOLLETIN 28

La juventud de Enrique IV

La noche de San Bartolomé

POR PONSON DU TERRAIL

—Los reyes tienen su destino, así es que no temais nada amigo Pibrac. Dios me reserva para grandes cosas y mi hora no sonó aún.

Hablando de este modo el rey de Navarra y su escolta llegaron á París, cruzando el Sena por las inmediaciones de la aldea de Gresselle, y en aquel punto encontraron á dos hombres que salían de Chaillot y que iban arreando á una mula. Si no se hubiesen detenido y demostrado algun asombro, es seguro que Enrique y Pibrac siguieran su camino, porque los viajeros vestían pobremente y parecían ser de humilde condicion; pero uno de ellos no pudo contener una exclamacion de sorpresa, y el rey de Navarra se detuvo para mirarle y de pronto se inmutó, diciéndose:—Si ese hombre tuviese la barba rubia, juraría que era Noe,—y mirando á la mula, exclamó:

—¡Es la mula de Malican!

El que acompañaba al de la barba negra se acercó á Enrique, y éste dió un grito:—¡Héctor!—dijo, y Noe, pues era él, se acercó diciendo:—Soy, señor, que me escapé, y en cuanto á Lahire, estad tranquilo, que le salvaremos.

Creyó Enrique que soñaba y miró á Pibrac. Los dos guardias seguian andando delante y no se volvieron. El rey y Pibrac cambiaron una rápida mirada que por parte del primero quería decir:

—¿Es prudente hablar así con Noe?

Pibrac dijo:—Conozco á los guardias son dos hidalgos alemanes que seguirán impasibles su camino sin pensar en volverse. Además, añadió el prudente capitan, podemos hablar en bearnés, y Hector y Noe se parecen mucho á unos pobres caminantes.

—Es cierto,—asintió Enrique, y dijo á Noe:—Coloca tu mula al lado de mi caballo y sigamos andando.

—¡Pardiez! Tambien yo voy á París, aunque creo que hará de buen estar para mí,—respondió Noe, y al atraer á su rey ahogó un grito al verle sin espada. Pibrac murmuró tristemente:—El rey es un prisionero.

—¿De dónde venís?

—De Meudon,—respondió Enrique.—Volví anoche al Louvre, y esta mañana recibí órden de acompañar á Carlos IX—y contó todo lo ocurrido, desde su encuentro con Renato en la antecámara real hasta la acusacion de Catalina de Médicis.—¿Y á tí, que te pasó?—preguntó contemplando con asombro los extraños disfraces de Hector y de Noe, que contestó:—A mí me puso en libertad la duquesa de Montpensier,—y sin hacer caso de las señales de incredulidad de sus oyentes, relató su maravillosa evasion que Enrique escuchó admirado, y al terminar le preguntó:—¿En dónde encontrásteis á Hector?

—En la puerta de Santiago.

—¿Y cómo se explica que habiendo entrado en París por ese camino te encuentre en la barca de Chaillot?

—Porque Hector y yo fuimos á poner á seguridad un tesoro pequeño, algo así como cuarenta mil pistolas.

Enrique miró á Noe y le preguntó:—¿Y á quién pertenece ese tesoro?

—A Vuestra Majestad.

—Creo, amigo mio, que perdistes el juicio. ¡Cuarenta mil pistolas! Eso es más de lo que vale mi reino; ¿de dónde quieres que saque yo ese dinero?

—Me apoderé de él para Vuestra Majestad, y se lo arrequé al duque de Guisa,—dijo Noe, y Enrique pegó un bote sobre la silla, pues Hector añadió á su vez:—Sí, nos hemos apoderado del tesoro de los príncipes de Lorena, nuestros enemigos, y nos pareció que en buena guerra el tesoro podía cambiar de dueño, y lo llevamos á Chaillot con la mula de Malican. El tesoro lo encontramos en la cueva de La Chesnaye.

—¡Pobre La Chesnaye! ¡Qué triste muerte tuvo!

—¡Bah! Está tan sano como nosotros—dijo Noe, y se sonrieron Enrique y Pibrac, que replicó:—Ha muerto.

—¿Lo creéis así?—dijo Noe.—¡Sí? Pues bien, yo apostaría que esas cuarenta mil pistolas que pertenecen á Vuestra Majestad, á que La Chesnaye está vivo, y antes de que pase mucho tiempo oireis hablar de él.

—¡Valiente jugarreta nos hizo la noche pasada!—exclamó Hector.

—¿Qué decís? ¿Que le visteis?—preguntó Pibrac.—¡Creo, á fe mia, que soñais!

—No, puesto que fué él quien nos reveló lo del tesoro.

—Entonces, será que los muertos resucitan.

—Lo que puedo aseguraros es que está vivo,—dijo Noe, y á continuacion relató cuanto ya sabemos que le habia ocurrido con La Chesnaye y la circunstancia casi milagrosa, á la que éste habia debido su salvacion.

—Creo que estamos soñando,—dijo Enrique de Navarra,—á pesar de que tenemos el dinero y los papeles.

—Los cuales van á ser la salvacion de Vuestra Majestad, que entra como preso en el Louvre y podrá salir gracias á ellos.

—¿A dónde vas, Noe?—preguntó el rey.

—A ocultarme al lado de mi mujer, que está tambien escondida en casa del tendero. En cuanto á Hector, como nadie le conoce, creo que debería pasearse continuamente.

—¿Quieres que te dé un buen consejo? Arrea á la mula, aléjate y cuando no pueda andar, compra un caballo y no pares hasta Gascuña.

—Me parece, señor, que no predicáis con el ejemplo,—contestó Noe echándose á reir.

—Estais en poder del enemigo y que ria salvarte.

—Pues lo mismo me sucede á mí: me quedo en París para salvar á Vuestra Majestad y á mi amigo Lahire.

—¡Testarudo!—dijo el rey.

Los dos guardias seguian trotando sin preocuparse de la conversacion del rey de Navarra con Pibrac, Noe y Hector, tomando sin duda á estos dos últimos por unos pobres caminantes.

—Es necesario que nos separemos,—dijo Enrique cuando estuvieron cerca del Louvre;—pero no os aparteis, que ya buscaremos un medio de entendernos. Pibrac os dará noticias mias por medio de Malican.—Espoleó al caballo, y seguido de Pibrac alcanzó á los dos guardias en el momento en que éstos llegaban á la entrada principal del Louvre. Hector y Noe arrearon á la mula y se dirigieron hácia la taberna de Malican.

XXIX

¿Qué habia sido entre tanto de La Chesnaye? Le vimos apretar un resorte invisible y desaparecer tras la puerta de hierro que en vano quisieron forzar Noe y Hector. Cerrada que fué la puerta, La Chesnaye se encontró en una como galería subterránea que no se sabía dónde iba á parar. Esta al menos habría sido la impresion de cualquiera que se hallara en el lugar del pañero.

Si extendía la mano á derecha ó á izquierda se tropezaba con una pared húmeda y si se alargaba hasta el techo, se tocaba una bóveda. Un aire infecto hacía [illegible] resbaladizo y [illegible] no producía ninguna sonoridad, podíase andar por él sin ruido. La Chesnaye debia conocer muy bien aquellos lugares, porque [illegible] paso firme y sin [illegible] tinieblas. Durante un cuarto de hora anduvo sin parar y con las manos tendidas hácia adelante hasta que encontró un obstáculo, que era una pared que parecía cerrar en absoluto el paso. Palpó el muro con mucho tiento hasta que encontró una anilla de hierro, á la que dió dos vueltas de derecha á izquierda. Abrióse de pronto el muro, uno de los sillares hizo un movimiento de báscula, pero dejando al descubierto un hueco por el que entró un rayo de luz que iluminó de lleno el rostro de La Chesnaye.

Este se hallaba al pié de una escalera de unos cuantos peldaños, y en lo alto de la cual brillaba la luz del día. Se veía un giron de cielo de un azul purísimo. Subió la escalera y cuando llegó al último peldaño pasó á un patio que tenía tres lados cercados por tapias y el cuarto en comunicacion con una casa. El patio era el de la casa de la calle de [illegible], que para el vulgo era un caseron [illegible] pero para el duque de Guisa y sus partidarios el centro de operaciones de París. El duque de Guisa y La Chesnaye se comunicaban por medio de aquel ignorado pasadizo subterráneo, que hacía muchísimos años que existía y que habia sido la causa determinante de que los príncipes loreneses eligiesen aquella casa [illegible]. El [illegible] era el único [illegible] iniciado en aquel secreto. En el momento en que La Chesnaye se presentaba en el patio como una aparicion sobre natural, se oyó un grito de asombro y de alegría lanzado por una mujer que estaba sentada en el umbral de la casa. Era Gertrudis, el ama de gobierno de La Chesnaye, que salió con los brazos abiertos al encuentro de éste, exclamando:—¡Dios mio! ¡Y yo que creía no volveros á ver mas!

—¡Calla! ¡que ahora no tengo tiempo de darte explicaciones! Venga del otro [illegible] las manos lastimadas, ¿en dónde está el duque?

—¡Acaso lo sé yo!—contestó Gertrudis con un gesto lleno de elocuencia.—Hace dos dias que se marchó.

Al oir rumor de voces en el patio, acudió Pandrille que se hallaba en la casa. Hízole La Chesnaye algunas preguntas y no pudo averiguar mas sino que la víspera se habia presentado allí la duquesa de Montpensier, que se fué al ver que no estaba su hermano.

—¿Cómo hacer?—murmuró La Chesnaye desesperado y miró á Pandrille diciéndose si éste no tendría fuerzas suficientes para luchar con Noe y Héctor, y recobrar el oro del duque, pero se le ocurrió una idea muy prudente: la de que el coloso era capaz de hacerle traicion pasándose al enemigo. Ademas el mismo [illegible] pistolas ni una espada [illegible]

De pronto y mirando á Gertrudis, que no comprendia nada de su desesperacion, se le ocurrió una idea. El ama de gobierno era normanda y conservaba el traje de las aldeanas de Caux, es decir, que usaba una inmensa cofia piramidal, cuya parte baja le ocultaba parte del rostro.

—¡Pardiez!—se dijo.—Si esos dos bandidos me esperan no será de fijo con traje de sexo que no es el mio,—y haciendo que Gertrudis le siguiese á la casa, la dijo:—Desnúdate y dame tus ropas.

—¡Santo Dios! ¿Estais loco, señor?—exclamó la vieja, y su amo la respondió:—No, y vas á verlo,—y se metió en la habitacion en la que vimos á Catalina de Médicis celebrar la primera entrevista con el duque de Guisa. Gertrudis vaciló un momento, pero cuando vió á su amo cojer una navaja de afeitar y quitarse con mucha ligereza la canuda barba, no dudó mas.

—¡Dios haga que llegue á tiempo para saber á dónde llevan ese oro!—murmuró el falso pañero poniéndose una á una las piezas del traje femenil, y cuando, para coronar la obra colocó sobre su cabeza la cofia normanda, no se detuvo y se marchó corriendo en direccion á la calle de Renaud-Saint Sauveur.

Vestido de aquel modo estaba desconocido [illegible] ¡Ba[illegible] mula [illegible] á un lado!

La Chesnaye se arrimó á la pared y vió pasar una mula y al fijarse en el que la montaba se estremeció todo su ser porque á pesar de que iba muy bien disfrazado reconoció á Hector que prosiguió su camino sin mirarle. Ocultóse La Chesnaye en el hueco de una puerta y desde allí siguió con la mirada á la mula y á su conductor y entonces, á cierta distancia, pudo ser testigo de la escena que mas atrás describimos, es decir, de qué manera colocaban los sacos de oro en los serones del bato de la mula y se dijo: No puedo quitárselo en este momento, pero al menos sabré dónde se lo llevan.

En el momento en que Noe y su amigo echaban á andar arreando la mula y se alejaban, ocultóse La Chesnaye en una callejuela inmediata y no los perdió de vista siguiéndolos despues á distancia y de este modo los siguió por la orilla del rio y se enteró de que iban á Chaillot. La mula iba á buen paso; pero la carga era demasiado pesada para que pudiese tomar el trote y el pañero hizo un esfuerzo para no dejarse distanciar y los vió entrar en casa de la tia de Guillermo Verconsin y entonces se metió en una taberna que habia al extremo de la calle, y el tabernero la preguntó:—¿Qué deseáis, buena mujer?

Politeama

Casino Oriental

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Italia

ROMA, 7—No déjense noticias de que se han sentido en la capital temblores de tierra que han causado algun pánico entre los pobladores.

ROMA, 7—El incidente de nadie Gas ha muerto en el accidente...

España

Catástrofe en Valencia—Los obreros sevillanos—El municipio á Castelar

MADRID, 7—Telegrafían de Valencia que una casa se hundió hoy en esa ciudad, aplastando á la familia que vivía en ella. Los bomberos acudieron y se empeñaron á remover los escombros, retirando de ellos á una niña muerta y á varias personas heridas, todas de gravedad. Se ha ordenado el levantamiento de un sumario para saber á quien incumbe la responsabilidad de la catástrofe.

MADRID, 7.—Comunican de Sevilla que el ayuntamiento de esa ciudad ha acordado la jornada de ocho horas de trabajo para los obreros del municipio.

MADRID, 7.—El general Dominguez ha recibido veinte mil pesetas como producto de una suscricion levantada por los españoles residentes en la isla de Cuba para el monumento de Emilio Castelar.

Inglaterra

El Mullah loco—Importacion y exportacion—La cuestion de la Manchuria

LONDRES, 7—Anuncian de Aden que las fuerzas del Mullah Loco han ocupado la poblacion de Mudug, localidad próxima á la costa.

LONDRES, 7—Durante el mes de Noviembre la Gran Bretaña ha importado por valor de cuarentainueve millones de libras esterlinas y ha exportado por valor de veintiseis millones de libras.

LONDRES, 7—Noticias recibidas en esta capital de Pekin comunican que se han iniciado las negociaciones para conceder á Rusia una parte de la administracion de la Manchuria.

Bulgaria

En favor de los refugiados macedónicos

SOFIA, 7—El rey de Italia ha enviado 16 mil francos para auxiliar á los refugiados en esta ciudad de la revolucion de Macedonia.

Estados Unidos

Carrera internacional de bicicletas—Las procedencias de Colon—La capital de Santo Domingo.

El presidente Roosevelt—Mensaje al Congreso—Puntos que trata—La cuestion de Panamá.

NUEVA YORK, 7—Comenzó esta mañana la gran carrera internacional de bicicletas que durará seis días. Asiste un público numeroso.

WASHINGTON, 7—El mensaje anual del Presidente de la República, Mr. Roosevelt, al Congreso, contiene las siguientes declaraciones. Se ocupa primeramente de la creacion del ministerio de Comercio y Trabajo. Dice luego que es necesario estudiar la legislacion, facilitando el desarrollo de la marina, especialmente el servicio oceánico nacional, sobre todo de barcos mercantes. Es necesario estudiar los medios para mejorar la calidad de los inmigrantes, para aminorar el fraude y la corrupcion. El fallo arbitral en el asunto de Alaska es todo satisfactorio. Mr. Roosevelt se felicitó por que el asunto de Venezuela haya sido sometido al tribunal de La Haya. Augura el mantenimiento de la paz universal. Enumera las ventajas acarreadas por los tratados de comercio con China y la apertura de los puertos de Moukden y Antung en la Manchuria, puertos que eran indispensa-

Carlos M. Rocchietti, Braulio Feo, Gaspar Masoller.

Facultad de Derecho

Derecho Internacional Privado — Alfredo García Morales, Agustín A. Musso, Hugo O'Neill Guerra.

...Octavio Searez de Lima, Conrado Martinez Pardo, ...

...Vitalino Pereyra Machado, Alfredo Castro, Danilo Castellanos, ... por Acosta, Eduardo Artecona, ... Llovet, Juan A. Ferraro, ... mela, Alfredo Pifferoni, ... Abel J. Zamora.

Seccion del Consejo

Argentina

BUENOS AIRES, 7. El ministro de ...

—Se autorizó al intendente municipal para aumentar el personal de las oficinas del registro civil á fin de facilitar las entregas de las libretas cívicas.

—El doctor Pinilla visitó al presidente Roca.

—El general Roca recibirá pasado mañana al ministro norteamericano en Lima y al general Cerqueira y á su comitiva.

—El ministro de Chile ofrece esta noche un banquete al doctor Pinilla.

BUENOS AIRES, 7—Carece absolutamente de fundamento el rumor circulado sobre un movimiento subversivo en esta capital.

—El presidente de la República, general Roca, recibió hoy al ministro de Relaciones de Bolivia, doctor Pinilla.

DE INTERÉS GENERAL

«Evítese la vergüenza de ser borracho usando un frasco de LICOR DEL DOCTOR FINK, de Londres, remedio seguro de resultados prácticos inmediatos...»

Agencia Vazquez

Correspondencia devuelta

Un plebiscito

Municipalidad de Artigas

Elecciones de titulares y suplentes

INFORMACIONES

Aprehension de un criminal

Cámara de Representantes

Exposicion de revistas

Juicio público

POLICIA

Marinero herido

Una coz

Un incendio

Otros sucesos

—Joaquín Abrines fué remitido á la Jefatura para cumplir una condena de doce dias impuesta por el Juez de Paz de la 3.ª seccion y Justo Fuentes por agresion á Francisco Sastre.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado hoy al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

Juan Belino, oriental, 38 años, soltero, con Manuela Suarez, oriental, 25 años.

Gabriel Fajardoy, oriental, 32 años, soltero, con Adela Patron, oriental, 25 años, soltera.

Francisco Serino, italiano, 38 años, soltero, con María Martini, oriental, 26 años, soltera.

José Perez Pereyra, español, 28 años, soltero, con Eolina Otero, española, 19 años, soltera.

Andrés Galadia, italiano, 41 años, soltero, con Catalina Lassanna, italiana, 40 años, viuda.

Pascual Paladino, oriental, 22 años, soltero, con Sara Gandulia, oriental, 18 años, soltera.

Enrique Da Silva, oriental, 24 años, soltero, con Lorenza Lobelcho, oriental, 23 años, soltera.

José Lago, español, 27 años, soltero, con Elvira Chans, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones

Diciembre 6—Un feto, Cerrito 48; Josefa Osorio, oriental, 65 años, soltera, Hospital de Caridad; Un párvulo, Minas 50.

Diciembre 7—María Alberta Mauz, oriental, 16 meses, Guaviyú 111; María Eusebia Antonia Saus, oriental, 4 meses, Piedras 68; Tomás Victora, español, 4 años, soltero, Casa de Aislamiento; Silvestre Mendez, oriental, 19 años, Casa de Aislamiento; Angel D'Antoni, oriental, 21 meses, Ituzaingó 154; Mercedes Gorlero, oriental, 63 años, soltera, Rincon 116; Domingo Mario Segundo Castiñeira, oriental, 6 meses, Yaguaron 82; Alfredo Andrés Pombo, oriental, 8 días, Rivera 266; Haydée Ariolo, oriental, 17 meses, Canelones 188; Arturo Oscar Pavon, oriental, 15 meses, Plaza Libertad; Angel Ramos, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad; Eduardo Abadie, oriental, 61 años, soltero, Hospital de Caridad; Manuela Prisca, española, 53 años, viuda, Hospital de Caridad; Juan Revello, italiano, 34 años, soltero, Hospital de Caridad; Angela Gerga, italiana, 74 años, viuda, Hospital de Caridad; Felipa Alfonso, oriental, 54 años, Manicomio Nacional; Francisco Marquez, oriental, 19 meses, Yaro 192; Ricardo Sanchez, oriental, 7 meses, Gaboto 39; Santina Elisa Muia, oriental, 6 meses, Ejido 74.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

Facultad de Medicina

Patología General—Angel Gaminara, Enrique Mendez, Angel M. Cuervo, Antonio Carrau, Arnaldo Picasso, Alberto Carriquiry, Luis I. Zuccoli, Héctor I. Rosello, Alejandro I. Chiozza, Mario Simeto.

Clínica Médica—Felipe L. Puig, Manuel L. Barreto.

Terapéutica y Protesis dentarias—Jacinto J. Debali.

Terapéutica—Prudencio Sosa, Hilarion E. Lardicente.

Química Ampliada—Enrique Derregibus, Alfredo Sanna, Dino Baunner, Fernando Poitteoain, Cesar J. Beaujon.

Clínica de Niños—Carlos Butler.

Práctica Farmacéutica — 3.er año — Carlos Nezrotto, Pedro B. Barra, José A. Castiglione, Ernesto Carlota y Bosch, José Cánepa, Luis F. Royol.

Clínica Semeiológica — Angel Gaminara.

Patología del Embarazo y del Post-Partum—Leonor Andreotti de Nogues, Adela Casella, Deolinda Rodriguez, Consuelo G. de Fabia, Antonia Figueola Pons.

Clínica Obstétrica—Deolinda Rodriguez, Consuelo G. de Fabia, Juana G. Desaguttini.

Facultad de Matemáticas

Carreteras — Felix A. Bruno, Ramon Gago Sanchez, Francisco Ferolla, Cayetano Carcavalho.

Física Industrial—Julio Suarez, Luis Gallino, Alberto Lavignasse, Elzeario Boix, Bartolomé R. Triay, Juan C. Lamolle.

Hidráulica Práctica y Puertos y Faros—Casto Canel, Juan Sagarra, Alfredo Mendivil, Alejandro Rodriguez, Carlos Prevettoni.

Materiales de Construccion — Donato Gaminara, Vicente García, Alfredo de Santiago, Carlos Ratti, Francisco Iglesias, Bautista Lasgoity, Ernesto Mullin.

VARIAS NOTICIAS

Ateneo de Montevideo

Ateneo de Montevideo—Se invita por segunda vez á los socios para la eleccion de secretario titular y suplente que tendrá lugar el jueves 10 del corriente á las 8 1/2 p. m.—Montevideo, Diciembre 7 de 1903.—El Secretario.

Estado del tiempo

Diciembre 7—Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Espectáculos

CASINO ORIENTAL. Calle Florida ... —Empresa ... Segundo—Funcion todas las noches.

EDEN. Compañía de acróbatas y variedades. Maestro director de orquesta ... Funcion todas las noches.

Elias A. Silva
(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 7 de Diciembre de 1903

SE ARRIENDAN

A nuestros amables lectores

Para que lean y juzguen

Avisos del día

Comision H. de Caridad y B. Pública
LLAMADO A LICITACION
CARNE

Montevideo, Diciembre 17 de 1903. La Direccion. 2201 db 8 v db 17

Asociacion de la Prensa
CITACION

Se cita á los socios de la Asociacion de la Prensa para la asamblea extraordinaria, que se verificará el sábado 12 del corriente, á las cuatro de la tarde, á fin de ocuparse de la reforma de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 7 de 1903. La comision directiva.

SE ARRIENDAN

40 cuadras para pastoreo á 8 cuadras de la estacion Joaquín Suarez y á una hora de Montevideo, con poblaciones, bien alambrado, manantial, etc.—Informes, calle Colonia 119. 2883 db 7 v db 23

Ferro carril Central del Uruguay

Anexo núm. 7 al libro de tarifas del 1.° de Marzo de 1901

EXPOSICIONES RURALES

Desde el 1o. de Enero hasta nuevo aviso, la empresa otorgará una rebaja de 50 por ciento sobre la tarifa ordinaria, según el libro de tarifas, para las maquinarias de agricultura, ganaderías é industriales, y otros artículos que se devuelvan al punto de su primitivo embarque por no haber sido vendidos durante su exhibicion en las exposiciones ó ferias.

Para poder gozar de esta concesion será necesario que sea presentado á la empresa un certificado de la comision de la exposicion al efecto de que los artículos á retornar han sido exhibidos pero no vendidos.

1o. de Diciembre de 1903. Frank Hudson, administrador general. 2198 db 8 v

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos de la Sala de Comercio de Productos del País, se convoca á asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse el día 14 del corriente mes, á las 10 a. m.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria anual; eleccion de 4 miembros titulares de la Junta Directiva y 4 suplentes; 6 miembros titulares y 6 suplentes del Tribunal Arbitral; 3 miembros de la Comision Fiscal de Cuentas y 3 suplentes.

Montevideo, Diciembre 7 de 1903. Francisco E. Graffigna, secretario. 1403 db 8 v db 13

Julio R. Alvarez

JUDICIAL.—De la casa bajo calle Juan D. Jackson núm. 69.

EL MIERCOLES 23 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé la propiedad mencionada de acuerdo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente ...

Raul B. Gomes y C.

Felipe B. Segundo

Montes y Aguerre

Remate ... 25 de Mayo y Rincon.

EL JUEVES 10 del corriente ...

A las 3 y 1/2—Muebles, una lujosa de 360 kilos, alfombras, sillas, etc.

En venta particular 2 espléndidos mostradores con chapa de piedra mármol.

Mendoza Garibay

Tres remates atrayentes. Con orden expresa de vender por lo que den. Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre en el paraje de sus respectivas ubicaciones.

A LAS 4 DE LA TARDE—Dos terrenos en la nueva ciudad, frentes esquina á las calles Piedad y Orillas del Plata. Adoquinados, empedrados, cerco y vereda, todo pago. Area, 218 v. c. 75 cada uno; 251 m. c. 30. Miden 13 metros 60 al Sud sobre Orillas del Plata por 15 metros de fondo al Norte, y 12 varas 41 de frente por 17 varas 46 de estension al Este. Fundo céntrico. Espléndida situacion. Garantías: 50 $ por cada lote.

A LAS 4 1/2 P. M.—En la calle La Paz, entre las de Yaro y Sierra—Dos solares que miden cada uno 10 varas 59 de frente á la calle La Paz por 36 metros 80, igual á 37 v. de fondo al Norte. Area: 273 m. c. equivalentes á 370 v. c. Adoquinado, vereda, cerco del frente y arbolado. Se hace notar cuanto se merece el elogio que estos valiosos terrenos aguardan dentro de la importantísima calle Sierra.

Seña 50 $ por cada uno.

A LAS 5 1/2 DE LA TARDE—Dos casitas á plazo! En el Paso de las Duranas, con frente á la calle Comercio al llegar á Millán. Dos espléndidos solares en una superficie de 420 m. c., equivalentes á 569 v. c. ó sean 11 varas 41 de frente por 60 de fondo. Pago, el arrimo del costado Oeste está pago.

Forma de venta: abonado una cuarta parte al contado y el resto pagadero á 6, 12 y 18 meses, sin interés. Son terrenos altos y llanos al nivel de la calle. Aparentes para una casita con jardín en aquel pintoresco y saludable paraje. Consignacion: 50 pesos.

EN SEGUIDA—Venderemos otros dos lindos terrenos con frente á Millán, frente al Comercio. Miden cada uno 10 m. 11 v. 81 á la primera y mas importante calle por 50 m.: 31 v. 92 de fondo. Area: 300 m. igual á 406 v. c. 566. Empedrado pago. Tranvía al frente. Al mejor postor. Una cuarta parte al contado y lo demás pasadero en los siguientes plazos: á 6, 12 y 18 meses, sin interés. Oblacion en garantía: 20 $ por cada uno.

La titulacion de todos estos terrenos es garante.

El costo de la escritura y certificados serán por cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Para ver los planos, títulos y mas datos, ocúrrase á mi oficina, Treinta y Tres ...

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

ABONA

LA GERENCIA.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CONSTITUIDO ... BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE ... CONCORDIA ... PAYSANDU ... SAN PAULO Y SANTOS

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques ... Alemania, Austria, Brasil, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, ... Portugal, Paraguay ...

TASA DE INTERESES

C. J. NUTT LL. Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CALLE DE ZABALA 79

Balance ... del Banco

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000

Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Bering, Brothers y C.a Ltd., N. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: E. Balna é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Paradi & Fratelli, Esscl & Co., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank Ld.

Pará—Banco Commercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de la Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Co.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis B. Mourilla.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso . . .

A plazo fijo de 3 meses . . .

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos . . .

Sobre depósitos á 3 meses . . .

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

180 sbl 1.°-perm. DIRECTOR-GERENTE.

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES
CALLE 25 DE MAYO 222

Facilita dinero en hipoteca y para construcciones, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional que se indica en este aviso.

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagarse

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.09	[illegible]	[illegible]	$ 5.400	$ 83.98
400	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.600	87.17
600	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	90.46
800	12.17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	93.75
1.000	15.46	[illegible]	59.25	[illegible]	102.94
1.200	18.75	[illegible]	62.54	[illegible]	105.33
1.400	[illegible]	[illegible]	65.83	[illegible]	108.63
1.600	[illegible]	[illegible]	69.13	7.000	111.92
1.800	[illegible]	[illegible]	72.42	[illegible]	115.21
2.000	[illegible]	[illegible]	75.71	7.200	118.50
2.200	[illegible]	[illegible]	79.00	7.400	121.79
2.400	[illegible]	[illegible]	82.29	8.000	131.67
2.600	42.79	5.200	85.58	10.000	164.59

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

DEUDA AMORTIZABLE

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

DEUDA CONSOLIDADA

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 1.369 al contado

DEUDA AMORTIZABLE

$ 13.000 para fin de Enero

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones para fin de Enero	29 50	
100 ídem ídem	29 50	
100 ídem ídem	29 50	
100 ídem ídem	29 50	
100 acciones para el 9 corriente	29 70	

Cambios

Londres, Francia, Amberes, Alemania, Nueva York, Italia, España, Brasil, Buenos Aires.

La Consolidada en Londres

Londres, 7 (á las 12.10 p. m.) — Deuda Consolidada á 60.75 al contado.

Las lanas en Europa

Amberes, 7—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.000 para Enero y á francos 4.90 para Abril.

Roubaix, 7—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.92 1/2 para Enero y á francos 5.00 para Abril.

Havre, 7 — Mercado de lanas á término quieto.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.47 para Enero y á francos 1.52 para Abril.

Cambios y descuentos

Nueva York, 7—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á 4.82 7/8 dollars por libra.

Rio de Janeiro, 7—El cambio bancario sobre Londres continúa cotizándose á 11 31/32 á 12 peniques por 1000 reis papel.

El tasajo en el Brasil

Bahía, 7—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se componía el sábado último de 188.000 quilos y la de Rio Grande de 1.254.000 kilos, formando un total de 1 millon 442.000 kilos.

Pernambuco, 7—La existencia de carne tasajo en este mercado se componía el sábado de las siguientes cantidades:

Rio Grande, arrobas	25.000
Rio de la Plata, ídem	27.000
Total (arrobas)	52.000

Precios por los 15 kilos:

Nuevas 12.000 á 15.000 reis.

Viejas 10.000 á 13.000 reis.

Mercado flojo.

Exportacion

Mercado lanerense

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates:

José B. Comensoro—A las 5 1/2 p. m.—De la casa moderna calle Guadalupe núm. 56, entre Guaviyú y Porongos, á dos cuadras de la Avenida Gral. Garibaldi.

Mendoza Garibay—A las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicacion—Una magnífica fraccion de terreno destinado á quinta, camino de Cerrados núm. 71 (macadamizado), ... Al mejor postor.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 7 de 1903.

LANA

La entrada que hubo en los dos últimos dias transcurridos consta de 2.469 bolsas y 16 fardos, con 375.150 kilos más ó menos.

Del principio de la zafra á la fecha llegaron de todas las procedencias 9.448...

Sé ha notado un poco más de interés entre los compradores, lo que es hoy las operaciones no han sido de mayor importancia.

Los lotes que se han vendido, detallamos á continuacion:

Lanas finas, superiores en clase, lavado y limpieza	de $ 3.50 á 3.60
Id id muy buenas, limpias	» » 3.20 » » 3.30
Id id buenas en clase, lavado y limpieza	» » 3.00 » » 3.10
Id id regulares ó buenas	» » 2.80 » » 2.90
Id id inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos	» » 2.60 » » 2.70
Id id cordero	» » 1.90 » » 2.00
Id id barrigas	» » 1.50 » » 1.60
Lanas cruzas, cruzas finas	» » 3.00 » » 3.10
Id id regulares	» » 2.80 » » 2.90
Id id cruzas y Lincoln	» » 2.40 » » 2.50
Id id barrigas	» » 1.30 » » 1.50

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con esta cantidad la entrada general ha sido de todas las procedencias, desde el principio del año hasta hoy, se eleva á 149.223 cueros.

Pocos negocios se llevaron á efecto, de modo que siguen los compradores sin interés alguno.

Rige esta escala de precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	de $ 4.70 á $ 4.80
Vacas de 18 id id id c/u	» » 3.70 » » 3.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	» » 2.55 » » 2.6
Id de 10 á 14 id id id c/u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros de menos de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.8
Nonatos de color, bien salados y buen tamaño, sin	» » 0.40 » » 0.5
Id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.2
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

En los dias sábado y domingo últimos han llegado al mercado por todas las vías 959 atados, 35 fardos y 74 cueros sueltos.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 274.305 atados, 20.697 fardos y 158.296 cueros sueltos.

En la misma situacion que los días anteriores ha permanecido este mercado, pues no hay perspectiva de mejora alguna.

Los precios que rigen son los que van á continuacion:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.255 á $ 0.265
Id id con epidermis mas	» » 0.220 » » 0.240
Id id de id, atrasados, id id, kilo	» » 0.180 » » 0.200
Id id cruzas, adelanta. dos, kilo	» » 0.190 » » 0.200
Id id del litoral id, libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.220
Id id con mezcla de cruza	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

CUEROS DE POTRO

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.85 á $ 2.90
Id id mal desechos, id	» » 1.20
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.30 á $ 0.35
Id id angostos, kilo	» » 0.25 » » 0.26
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	» » 1.00 » » 1.25
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.40 » » 0.45
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id chicos, cada uno	» » 0.40 » » 0.50
Lobos grandes de Rio	» » 1.00
Venado, cada uno	Sin valor
Cabro, cada uno	» » 0.20 » » 0.30
Cisnes, abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Entraron por ferrocarril en los dos días 41 bolsas, que sumadas con las recibidas desde el principio del año forman un total de 9.967 bolsas y 3.417 kilos.

Pagándose estos precios:

Mezcla buena, del interior, peso neto, los 10 kilos	de $ 3.70 á $ 3.80
De vaca, los 10 kilos	» » 3.40 » » 3.50

PLUMA

Del interior se recibieron entre ayer y antes de ayer 14 bolsas.

De Enero acá llegaron de todas las procedencias 1.032 bolsas.

Cotízase del modo siguiente:

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin comprador
Id charabon, kilo	sin valor

CEREALES

TRIGO

De todas las procedencias llegaron en los días 5 y 6 del que rige 4.556 bolsas.

La entrada general habida de todas las procedencias desde el comienzo del año hasta hoy se eleva á 1.111.514 bolsas.

Escasa actividad se ha notado hoy en los negocios de este cereal.

Las operaciones que han llegado á nuestro conocimiento son las que á continuacion detallamos:

Los 10 kilos sin bolsa

Trigos buenos ó superiores del litoral	Nominal
Id regulares, con bolsa	de $ 2.15 á $ 2.25
Id superiores del interior s/b	» » 2.30 » » 2.4
Id buenos, id id id	» » 2.20 » » 2.25
Id regulares id id id	» » 2.10 » » 2.20
Id superiores, duros ó para fideo, sin bolsa	» » 2.00 » » 2.10
Id buenos, id id id	» » 1.80 » » 1.90
32 bolsas de Solis	» » 2.40
234 » » Sauce	» » 2.35
64 » » Santa Rosa	» » 2.3
94 » » Solis	» » 2.25

MAIZ

Los arribos habidos en los dos últimos días constan de 4130 bolsas.

De Enero á la fecha entraron de todas las procedencias 944.877 bolsas.

Las operaciones efectuadas hoy fueron de poca importancia.

He aquí los precios:

Maiz para exportacion, con bolsa, sano, seco, limpio, los 100 kilos	de $ 1.40
Id para consumo, sano, estado c/la, nuevo id	» » 1.425 á $ 1.45
Id morocho, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.45 » » 1.50
Id id tipo desflorado, sin bolsa, nuevo, con id	» » 1.39
Id id cuarentino, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.70
Id id guinea, con bolsa, nuevo, los 100 kilos	» » 1.60
Salmo, seco, muy especial, envase, de 60 kilos, para el Brasil	» » 1.45 » » 1.475

LINO

Consta de 72 bolsas la última entrada.

De Enero acá han llegado por todas las vías 65.335 bolsas.

Se cotiza:

Superior s/b los 100 kilos	de $ 3.10 á $ 3.20
Bueno, id id	» » 2.90 » » 3.00
Regular, id id	» » 2.70 » » 2.80
Inferior, id id	» » 2.50 » » 2.60

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.50 á $ 0.62
Idem Extra, id id, según marca, los 10 kilos	» » 0.42 » » 0.44
Id 1.a id id los 10 kilos	» » 0.39 » » 0.41
Id 1.a de campaña	Nominales
Id 2.a clase, los 10 kilos	» » 0.31 » » 0.32
Id maiz, los 10 kilos	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecho, sin bolsa, los 100 kilos	» » 1.25 » » 1.30
Id afrechillo id id	» » 1.30 » » 1.35

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa de Primavera superior	de $ 1.20 á $ 1.40
Id id de Otoño	» » 1.05 » » 1.15
Alfalfa mezcla de primera y verano según gordura	» » 0.90 » » 1.05
Id id de Otoño	» » 0.85 » » 0.95
Pasto de cuenta superior	» » 0.75 » » 0.85
Id id balanza, id id	» » 0.70 » » 0.80
Id id nuevo	» » 0.50 » » 0.60
Paja para exportar á granel	» » 0.45 » » 0.50
Paja trigo enfardada	Nominal
Alfalfa y avena nueva	» » 0.60 » » 0.65

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada	Nominal
Id criolla id id	Nominal
Avena, id id	Nominal
Papas buenas id id	de $ 3.50 á $ 3.8
Porotos manteca, id los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.10
Id id chicos id id	» » 0.32 » » 0.34
Id id varios colores	» » 0.29 » » 0.3
Maní para fábrica, id id	» » 0.45 » » 0.47
Id superior de consumo id	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.65 » » 0.70
Semilla de nabo, id id	» » 0.25 » » 0.28
Id granada, id id	» » 1.20 » » 1.30
Paja de escoba, metro	» » 0.24 » » 0.26

FAENA SALADERIL

CERRO

	Día 3	Total
Rodolfo Vellozo	521	7.125
P. Denis y Ca.	657	1.016
Anaya é Irigoyen	429	8.604
Pardo de Vegues	540	2...
Francisco Frogelo	672	3.45
Rosauro Tabares		11.351
Deoles y Morillo	285	3.283
Eugenio Legrand	388	788
Pedro Maglio		197
N. Dombrosio y Ca.		1.291
Piñeyrúa Hnos.	153	6.687
M. Echeberre y Ca.	413	757
Cabezas	3.999	49.357
En igual fecha 1902		17.4
En igual fecha 1901		65.31

PRECIOS

Bueyes: de $ 17 á 21.

Novillos: de $ 15 á 24.

Vacas: de $ 12.50 á 17.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 5

Por Estacion Central — 1.019 bolsas lana, 111 cueros vacunos secos, 26 id potros, 267 id becerros, 13 atados id, 74 cueros lanares, 619 atados id, 111 fardos id, 45 atados cardos, 6 cueros silvestres, 7 atados id, 17 bolsas cerda, 11 id plumas, 1.104 id trigo, 1.231 id maiz, 250 id afrecho, 75 id afrechillo, 72 id lino.

TRIGO

Por Estacion Central — A Cotrolo y Ca. 375 bolsas, á José Laird 160, á Santos García 31, á F. Pelagaricano 46 id, á M. Montegriffo 284 id, á A. Ducce 54 id, á A. Bonilla 211 id, á A. Casolani 87 id, á J. C. Galli 208 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á G. y Raffo 123 bolsas, á H. y Calcocchea 64 id, á A. Casaland 249 id, á F. Decia 32 id, á F. Elzamendi 119 id, á J. Igualdad 146 id, á Cotrolo y Ca. 24 id, á Montegriffo y Ca. 25 id, á S. E. Rodriguez 35 id, á J. C. Gallo 143 id.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Helios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revision de la Aduana hasta la última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12.30 p. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revision de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 11.30 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Tablada del Norte

De Durazno: 182 novillos, 56 vacas, 5 terneros, remitidos por Anaya é Irigoyen y vendidos por consorcio, á 3 precios, carne gorda, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 176 novillos ... vendidos por S. A. y Haro, á $ 19 y 21.75, carne gorda, mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos, remitidos por V. Morelra y vendidos por S. A. y Haro, á $ 17.60, carne gorda, criolla para saladero.

De Minas: 68 vacas, remitidas por P. F. Silveira y vendidas por S. A. y Haro, á $ 13.41, carne gorda, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 160 novillos, 42 vacas remitidos por M. Martirena y vendidos por S. A. y Haro, á $ 16.50 novillos, 14 vacas, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 112 novillos, 5 vacas, remitidos por J. S. G. Leyva y vendidos por V. de Salvo ...

De Flores: 21 bueyes, 10 novillos, 29 vacas, remitidos por H. M. Condom y vendidos por Curbelo, á $ 19 bueyes ... criolla para abasto y saladero.

De Montevideo: 19 bueyes, remitidos por M. Andrignetti y vendidos por Curbelo y ... para saladero.

De Florida: 7 bueyes, 17 novillos, remitidos por S. Pereyra ... á $ 15.50, carne gorda, criolla para saladero.

De Canelones: 182 novillos, remitidos por J. Etcheverry y vendidos por S. Pereyra á $ 15.50, carne buena, criolla para saladero.

Manifiestos de buques

SIRIO, vapor italiano, procedente de Génova y escalas á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova — Orden, 10 bultos sombreros de fieltro ... tejidos, géneros de seda; ... Talice y Moretti, 20 cjs aceite.

De Barcelona — Metzen, Vincenti y Ca., ... Banco de Londres y Rio; ... Orden, 11 bultos licor, lonjas y almendras, 1012 pipas vino tinto, Vabet á Martinez y Ca. 6 cuarterolas vino tinto y blanco, Jacinto Azadilla 6 id id vino Orden, 18 bultos impresos.

OROPESA, vapor inglés, procedente de Liverpool y escalas á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

De Oporto — Cardoso y Ca. 11 cjs y 1712 cjs mondadientes, Antonio Vivo y Ca. 77(2 cjs cerveza, H. Puñochon hijo y Ca. 17 bultos vino, impresos, tejones; Campomanes Gimeno y Ca. 1 id impresos, 62 cjs y 20 barriles vino, Joaquín Mardas y Ca. 5 pipas y 2 cjs, 24 cjs vino.

IDA, vapor argentino, procedente de Paranaguá y escalas á C. R. Hoyal y Ca., con la carga siguiente:

De Paranaguá — Peixoto Morales y Ca., 163 barricas yerba mate, 50 barriles, ... Augusto Nery, 50(1 ... Standt y Ca. ... Augusto Nery ...

De Florianópolis — Carrau y Ca. 53 sacos café; Taranco y Ca. 500 bolsas fariña; A. R. Gordella, 200 sacos fariña; Cardoso y Ca. 700 id id; Oneto, Viacale y Canale, 50 bolsas café; Joaquín M. Da Silva, 56 sacos fariña, 40 id café; Peirano Hnos. y Ca. 160 bolsas fariña; Taranco y Ca. 33 bolsas café, 180 id fariña; Jacinto Mux, 300 sacos café.

Avisos

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.504.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero [illegible] de 1903.

Asociacion Española 1a de S. M.

[illegible]

Establecimiento de campo

[illegible]

LUZ ELECTRICA

LICITACION

Llámase á licitacion para [illegible] de dos generadores [illegible] el pliego de condiciones [illegible] de los interesados [illegible] en esta gerencia, calle Daymán núm. 195.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados [illegible] de Febrero de 1904 á las 4 p. m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

2614 nb 6 v db 15 El gerente.

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de Luz Eléctrica durante el próximo año de 1904 de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Gerencia calle Daymán núm. 195.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 17 de Diciembre próximo en la Secretaría, hasta las 4 p. m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo cree oportuno.

2752 nb 26 v db 17 La Gerencia.

SOCIEDAD ANONIMA

"La Frigorífica Uruguaya"

De acuerdo con el artículo 7o. de los estatutos, el directorio ha resuelto proceder al cobro de la cuarta y última cuota de 25 por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, lo que se lleva á conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan efectuar dicho pago en la secretaría, llevando sus correspondientes certificados de acciones para ser anotada en ellos la cuota pagada, los dias jueves y viernes de 10 á 12 m. y de 1 á 2 p. m. hasta el 24 de Diciembre próximo.

Local provisorio: Cerro 50.

Montevideo, 23 de Noviembre de 1903.

2758 nb 24 v db 24 El directorio.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí

2803 oc

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado..	£ 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva »	325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	3 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	5 %	»

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1903.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

BUENOS AIRES

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante: RIQUIER

Saldrá el 12 de Diciembre de 1903 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1a clase 1a categoría y 2a clase 2a categoría. En el [illegible]

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de [illegible]

[illegible]

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

AYMORÈ

[illegible] para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

[illegible]

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante BONNOT

[illegible]

LES ANDES

[illegible]

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Alpes» 4.300 toneladas y 3.000 caballos, «France» 4.268 id y 2.300 id; «Italie» 4.198 id y 2.300 id. «Espagne» 4.114 id y 2.600 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» [illegible] id y [illegible] id; «Les Alpes» 4.163 id y 4.2[illegible] id; «Les Andes» [illegible] id y 2.400 id; «Bretagne» 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 30 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente: calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Messasse, Bailler y Ca.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

[illegible]

Reina MARIA CRISTINA

[illegible] Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Cádiz, Villagarcía, [illegible], Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes:

TARANCO Y CA.

CALLE 25 DE MAYO 124, ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante PIZZARELLO

Sale el 16 de Diciembre de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO

Sale el 20 de Diciembre de 1903.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA!

Comandante BURLANDO

Sale el 9 de Diciembre de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Cittá di Torino

Comandante OLIVARI

Saldrá el 23 de Diciembre de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente General, **ANTONIO PIAGGIO.**

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 13 de Diciembre de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORUBA

Saldrá el 25 de Diciembre de 1903

Capitan J. E. KITE

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices

Capitan: Geo. MASSEY

Saldrá el 19 de Diciembre de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

A DOS HÉLICES

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 3 de Enero de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 80 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1129

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 302 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo de en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escala en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Noviembre ppdo. el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.

Montevideo, Diciembre 6 de 1903.

db 6 v db 10 J. H. Arredondo.

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Noviembre ppdo., el dia 10 del corriente, en la forma y órden de costumbre.

Montevideo, Diciembre 6 de 1903.

.... 6 v db 10 J. H. Arredondo.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 3 de 1903.

Aproximándose la fiesta del Carnaval esta Direccion pone en conocimiento público la ordenanza aprobada por resolucion de la Junta E. Administrativa en 12 de Junio del corriente año, relativamente á bailes de máscaras.

Dice así:

Considerando que se comete abuso con la celebracion de bailes de máscaras en dias que no corresponden á las fiestas de Carnaval, la Junta E. Administrativa, en consonancia con resolucion del Ministerio de Gobierno de fecha 8 de Enero del corriente año 1903

RESUELVE

1.o Los mencionados bailes solo podrán efectuarse en la noche del sábado precedente á los dias de la fiesta de Carnaval, en las de los tres dias que comprenden las mismas y en las del sábado y domingo subsiguientes en que por tolerancia se permite el disfraz.

2.o Esos bailes no podrán empezar antes de las doce ni terminar despues de las cuatro a. m.

3.o Publíquese.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Junio 13 de 1903.

Vistos los términos en que se concreta la Ordenanza Reglamentaria de los Bailes Públicos de disfraz, se aprueba y á los efectos de su aplicacion y demás que corresponda vuelva á la Direccion de Obras Municipales.

Heguy, presidente.

R. V. Benzano, secretario.

2873 db 5 v db 16

Secretaría del Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar las obras de afirmado (macadam) y construccion de cunetas empedradas en el trozo de camino carretero á construirse entre La Paz y Las Piedras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la secretaría del ministerio de Fomento, y en la Comision Auxiliar de Las Piedras.

El depósito de garantía indicado en el artículo 14 se efectuará inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 9 de Diciembre próximo á las 2 p. m. reservándose el ministerio el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses de la administracion.

Montevideo, Noviembre 17 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2725 nb 18 v db 9

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar las obras de esplanacion (terraplenes y desmontes) en el trozo de camino carretero á construirse entre La Paz y Las Piedras, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la secretaría del ministerio de Fomento, y en la Comision Auxiliar de Las Piedras.

El depósito de garantía indicado en el artículo 22 se efectuará inmediatamente de aceptada la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 9 de Diciembre próximo á las 2 p. m., reservándose el ministerio el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si no conviniera á los intereses de la administracion.

Montevideo, Noviembre 17 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2726 nb 18 v db 9

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Sa[illegible] [illegible] propietario del nicho núm. 1321 del [illegible] Cementerio Central [illegible]

[illegible] pliego público.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Montevideo, [illegible] de 1903. La Comision.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

[illegible]

Montevideo, Diciembre 4 de 1903.

[illegible] La secretaría.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Pensado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 27 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

2575 nv 1 v db 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Herrero y García, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó á mérito interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 7 de 1903. Juan P. Musto escribano público. 2826 db 10 v db 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, actuario.

2583 nb 3 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Scavino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo.—Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 2694 nb 15 v en 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bossi y Carolina Caceres de Bossi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2712 nb 17 v db 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2764 nb 24 v db 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Zanotta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2845 db 3 v db 13

CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que ante este juzgado se han presentado los señores Echeverría é hijos, del comercio del Carmelo en este departamento, solicitando la homologacion del concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores y es el siguiente: En Montevideo á doce de Junio de mil novecientos tres, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores Echeverría é hijos, comerciantes del Carmelo, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oida la exposicion explicativa dada por la razon social nombrada y visto el balance presentado al concurso, en conformidad con los acreedores, acordaron: 1.o Concederle una quita del sesenta por ciento (60 ojo) sobre el valor de los créditos primitivos que figuran en el balance previamente verificado; 2.o Sujetar el pago del cuarenta por ciento restante, á las siguientes condiciones: (a) un quince por ciento (15 por ojo) á nueve meses de plazo; otro quince por ciento á diez y ocho meses de plazo y por último, un diez por ciento (10 por ciento) á veinticuatro meses de plazo — (b) Los plazos antedichos empezarán á correr desde el quince del mes actual. — (c) El diez por ciento (10 por ciento) correspondiente al último plazo será garantido por don Rufino Leiva, del Carmelo, á cuyo efecto suscribirá los vales de que informa el inciso siguiente que deberán extender los deudores. — (d) Los deudores firmarán á los acreedores los vales correspondientes, debiendo ser los del último plazo suscritos por la garantía nombrada en el inciso anterior. — 3.o nombrar una comision compuesta de los señores Mir y Ca., Masanés y Ca., y Comas, Brunet y Ca., á fin de que finalicen este compromiso. — 4.o Los vales serán pagaderos en Montevideo. Para resguardo se labrán dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas.— Echeverría é hijos. — Acreedores que suscriben el concordato: Mir y Ca., Alvarez Hnos., Comas, Brunet y Ca., Schelotto Hns. y Ca., Domingo Ratti y Ca., J. Martins y Ca., Slevers y Ca., Echagoyen y Ca., Muttoni Hnos., Juan A. Gomez, Sobrino y Fernandez Campon, Adolfo Hapo, Armando Falco, Rosasco y Mendiondo, Masanés y Ca., Tálice y Moretti, E. Armas y Ca., Milano y Ca., Abal y Dominguez, Butler y Fynn, Ramon Penadés é hijo, Julio Mailhos, Cervecería «La Nacional», Pajean, Brauer y Ca., Juan M. Mailhos, Togores Hnos., J. y A. Tálice Hnos., Ambrosio Lopez y Ca., A. Barreiro y Ramos, Pablo Pochintesta, Gráberg y Ca., Sanguinetti y Ca., Abal Hnos. y Centurion, Beretta Fratelli y Gaggini, Staudt y Ca., O. F. Bally hijos, Bell, Towers y Ca., Mateo Queirolo y Ca., Metzen Vicenti y Ca., Juan Shaw, Enrique Mendal, Español y Lloret, Martí y Ca., Ernesto Quincke, E. Barth y Ca., Castellanos y Mañé, Hijos de Alejandro Fávaro, Giosué Bonomi é hijos, Rey Vila y Ca., Martins y Ca., Guerín y Ca., V. de Martalena y Beraza, Pedro Bidegain, Villegas Hnos., Luis Giorello, Antonio Leys, Leonardo Perutti, José Antenuchi, José Chizola, Lorenzo Baldi, Mateo Santamaría, Paulino Angelon, Vicente Depratti, Lorenzo Battó, Antonio Anselmi, Manito Hnos., Eusebio Cebotta, Antonio Langanoni, Pedro Narvaez, Blas Saint Girons, Lorenzo Banchero, Noy y Nosán, Martina Ergharabide, Juan Pachoila, Ascnelo Zuldilaga, Francisco Mattiocena, Francisco Banchero, Domingo Echeñique, José Moogno, Mateo Aristimuño, Bayo y Carrasquera, Fernando Iribarren, Juan Bizagnet, Alfonso Herro, Héctor M. Mora, José Rossa, Juan M. Lopez, Sucesion Arrillaga Viuda de P. Delledoni, Plácido Iraeta, Salustiano Gutierrez Augusto Guigon, Luis Casaretto, Juan Cazalá, José Echeñique, Echeñique y Ca., Juan Puche, Santiago Peralta, Sucesion Aguirrezabala, Antonio Banchero, David Perotti, Juan S. Salvo, Sucesion J. Novaressi, Felipe Iturbide, Luis Citra, Eduardo Vizca, Asqueta hermanos, Rodolfo Guenahora, José Chá, Elías Franco, Juan Pusso (hijo), Manuel Lozano, Mariano Jorajuría, Leopoldo Ganna, Francisco Rossi (hijo), Bartolo Pucholo, Donato Ganna, Samuel Klarck, Sucesion Pedro Leiva, Santiago Battó, Felipe Guigon, Clementino Calleck, Rosa Arrieta, Claudia Fernandez, Ambrosio Benedetti, Juan Andreoli, Carlos Banchero, Rufino Leiva, Evaristo Dupetit, Bartolo Banchero, Cosme Potraglia, Luis Masnato, Gregorio Quintana, Martin Iguagui, Juan Suarez, Martin J. Irureta, Francisco A. Manito, Andrés Banchero P., Juan Chá, Matías Elizalde, Andrés Leiva, Sucesion Tomás Leiva, José Berogno, Francisco Robazzo, Bernardino L. Marchetti, Ignacio Sequeira, Juan Carmelin Banchero, Lorenzo Abelino, Carlos Barizoni, José Sellanes, Salvador Chiappini, Juan Gergara, Luis Guidoni, Basilio Choe, Luis Battó, José Poss. — Colonia, Noviembre 20 de 1903. — Ramon B. Eché, Escribano público. 2805 db 1 v db 29

Remates

José B. Gomensoro

De la casa moderna, calle Guadalupe núm. 76, entre Gravayá y Porongos, á dos cuadras de la Avenida Gess.

Altura preciosa.

EL MARTES 8 de Diciembre á las 5 y 1/2 de la tarde, remataré por órden de su propietario, esta casa recientemente construida, todavía no ha sido ocupada; tiene 7 piezas grandes con pisos de tablas y baranda de hierro, una pieza alta, despensa, cocina, letrina, manantial, 2 patios enlozados, caño maestro interior hasta la puerta de calle, empedrado pago.

El frente es moderno y elegante con balcones de mármol.

El terreno mide 12 m. 465 de frente, por 22 m. 16 en el Oeste y 21 m. 90 en el Este. Area: 264 m. 56.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De alhajas de oro y plata, brillantes, armas, etc.—Mas de 500 lotes.—En mi casa calle Piedras 134.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 de Diciembre á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de una importante casa de préstamos.

Un surtido de alhajas de oro y de plata, brillantes, relojes de bolsillo, armas y otros.

El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 hasta las 11 a. m.

Exijo garantía en dinero al que compre, pudiendo recibirlas en el acto de comprar.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De terrenos.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 12 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Diciembre á las 2 de la tarde en el Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes propiedades: — Primero: Un solar de terreno ubicado á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, señalado con el número 5 de la manzana núm. [illegible] en el plano del agrimensor don Juan M. (hijo), compuesto de un área superficial de 298 metros 7 decímetros y 12 centímetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle de Racine; 35 metros 20 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 4; por el Sud 36 metros 20 centímetros y linda con los números 6 á 10, y por el Oeste con el Arroyo Seco. Segundo: Los solares de terreno señalados con los números 2 á 6 de la fraccion de terreno letra C, del barrio Buenos Aires, situado en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdiccion del Miguelete, en este departamento, compuestos los 6, por estar contiguos, de un área de 2731 metros 20 decímetros cuadrados que se deslindan así: 55 metros 95 centímetros de frente al Este sobre el camino Real de Goes; 71 metros 5 centímetros de frente al Norte sobre camino público; 53 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Arenal Grande y 62 metros 18 centímetros en el fondo al Oeste, linderos con el lote núm. 1 y—Tercero: Un terreno situado en el Paso de la Arena, en este departamento, con las mejoras que contenga, compuesto de 6 hectáreas y 3664 metros cuadrados, lindando por el Norte con don Adolfo Echevarriaza; por el Sud con camino; por el Este con el camino á la Tablada y por el Oeste con el arroyo Pantanoso. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, debiendo otorgarse ante la escribanía de los señores Moratorio Durán Vidal.—Han sido ordenadas en los autos iniciados por don Cesar Schiaffino, solicitando la venta de varios inmuebles que posee en condominio.—Montevideo, Noviembre 25 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De muebles, arreos y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 11 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, mostradores, armazones, vidrieras, bandejas de fierro, cocina de fierro, bebidas, conservas, sombreros de paja, juguetes, zapatos, botines, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—3 juegos de arreos para jardinera, látigos y otras piezas para talabartería.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De un terreno con árboles frutales, etc. sito en el Camino Suarez, al lado de la casa núm. 229.

EL DOMINGO 13 de Diciembre, á las 5 p. m., remataré este precioso terreno, con árboles frutales de varias clases, cercado de alambre y con una área muy conveniente para una quintita. La base de venta es baratísima.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Javier Gomensoro y Orillia Coronel, se hace saber al público que: el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta, el domingo 13 de Diciembre próximo, á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion de dos solares de terreno situados en el Barrio Sarandí, décima cuarta seccion judicial de esta capital, señalados en el plano levantado por el agrimensor don Casimiro A. Pfaffly en Diciembre de 1885, con los números 18 y 19, compuestos por estar contiguos, de una área superficial de mil doscientos noventa y cuatro metros treinta centímetros, con veinte y un metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Suarez y sesenta metros veinte centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar cuarenta y cinco; por el Norte con el número 17 y por el Sud con el número 20. Los solares descriptos han sido avaluados para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de setecientos pesos, se previene q' no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Montevideo, Noviembre 27 de 1903. — Juan P. Musto Escribano Público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

José B. Gomensoro

De 1106 metros de terreno con frente al Norte á la calle Colombia, entre Figueroa y Pampa.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 4 p. m., remataré sin base, al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 13 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno, situada en la jurisdiccion de la Aguada, en este departamento, manzana núm. 8, del plano de la Sociedad Fortuna y compuesta de un área superficial de 1106 metros 82 decímetros y 15 centímetros, teniendo 25 metros 77 centímetros de frente á la calle Colombia, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con don José Schemae; por el Nord Oeste con Buenaventura Caviglia y al Sud Oeste con don Domingo Ayarragaray. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Carlos L. Anavitarte con la suc. de don Miguel Herrera y Obes, por ejecucion de hipoteca. —Montevideo, Noviembre 26 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la casa, calle Arapey núm. 260, esquina Durazno.—Base de venta: 2.334 pesos.

EL LUNES 14 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré con la base arriba indicada esta casa que produce buen alquiler.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Pinedo Segade, se hace saber al público, que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 14 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en la nueva ciudad, formando esquina, con frente al Sud sobre la calle Durazno y al Oeste sobre la calle Arapey en el terreno compuesto de una superficie de ciento cuarenta y siete metros sesenta y dos centímetros cuadrados, lindando por el Este con don Ramon Casir y por el Norte con el señor Farías. La finca descripta ha sido avaluada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la cantidad de tres mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de avalúo y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Juan P. Musto, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad edificada por el Con[illegible] ocupada actualmente por el Círculo de Armas, situada en la calle [illegible] números 12 al 16. Venta en la misma.

EL LUNES 21 del corriente Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su [illegible] esta propiedad edificada en un terreno de una superficie de 1075 varas, dividida, los bajos: la gran cancha de pelota, 2 salones 2 piezas, patio, cocina, letrina, otro salon ocupado por el guarda-ropa, espléndido salon de baño, 2 escaleras de mármol para los altos, compuesta de una casa con 7 piezas, 2 patios, 1 con piso de mármol, y otra azotea, cocina, letrina, etc., etc.

Además 4 salones ocupados por el comedor (todo forrado de pino tea), sala de [illegible] tiro al blanco y cancha de bolos.

Edificada con materiales de primera clase y con toda solidez, todos los salones como las piezas están recientemente empapelados y pintados.

Con instalacion de cañerías de aguas corrientes y gas completas para todo el edificio.

Títulos buenos.

Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

Condicion de pago: El comprador puede optar por pagar todo al contado ó sino mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años con el interés del 7 por ciento anual.

Por otros datos, ver al rematador: Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 159, entre Daymán y Rio Negro. Paraje muy central. Venta en la misma.

Por separacion de condominio.

EL VIERNES 1o. de Enero de 1904, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1026 varas 75 dividida en varios departamentos, á saber:

1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas, patio, cocina, letrina, patio con bomba para agua.

2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina y algibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.

3o. el barracon con 4 piezas, cocina, letrina, algibe, 2 galpones para caballeriza y un galpon con alto y cochera; la cancha enjarrada.

4o. otro departamento con 3 habitaciones, cocina, letrina y algibe.

5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas, patio, cocina, patio, letrina y bomba para agua.

Esta propiedad, que por su gran terreno de 18 metros 14 de frente al Norte, 17 metros 93 al Sud, por 42 metros 61 de fondo, se presta para edificacion que asegure una buena renta.

Títulos buenos.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la casa, calle Minas núm. 270, entre Soriano y Canelones, edificada con todo buen gusto moderno. Frente con balcones de mármol, carpintería de nogal macizo.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 20 del entrante á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero. Tiene sala, escritorio, comedor, dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina, W. C., caño maestro, dos patios, el primero y los 2 zaguanes con mármol, la cantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo. Tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes. Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Se dará 400 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

La venta se hará al contado, ó sino la mitad al contado y la otra mitad con hipoteca por uno ó dos años, con interés del siete por ciento anual.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 9 de Diciembre á las [illegible] de la tarde.—En el nuevo patio de la Aduana.—De averías.

El dia indicado venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y presencia del señor agente de seguros de la Nueva Zelandia, lo siguiente, descargado por vapor Higland Chief:

R. M.—3182—1 fardo con 20 piezas lienzo mezcla, calidad C. 767, de las cuales hay 5 piezas azul con 757 metros 13 centímetros y 15 piezas café con 744 metros 32 centímetros.

Venderé artículo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado. 2887 db 6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las [illegible] de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De 35 hermosos potros mestizos especiales de la acreditada marca Pata de Gallina, procedentes de la estancia Nueva Alemania propiedad de la «Prange's Estancia Company Ld.»

Animales especiales para carruaje y trabajo.—Varias yuntas muy especiales.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé este espléndido lote de 35 potros mestizos, de tiro liviano, hijos de padre puro importado de Inglaterra, los cuales proceden del establecimiento «Pranges Estancia Comp. Lind.»

Todos estos animales son de gran alzada y de pelos tapados.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 2888 db

Raul B. Gomez y Cía.

De 9 hermosos solares de terreno en Bella Vista, entre las calles Hervidero, Paraiso Caridad y terrenos de la Sociedad Porvenir Paraje de gran esperanza. A media cuadra del tranvía del Norte y de la estacion del Ferrocarril Central. Al costado de la Barraca Peluffo y frente donde se instalará la gran cremería. Es el centro de gran edificacion. En una palabra: donde nadie vende.

EL MARTES 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion sobre los mismos terrenos, daremos principio á la venta en oro sellado, al mejor postor y sin base de ninguna especie de estos valiosos solares que liquidaremos por lo que quieran dar. Orden terminante de vender.

Los solares que vendemos son los señalados con los números 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana letra C del plano respectivo, el que haremos conocer por carteles y por el plano original en el momento de la venta.

Solares desde 400 metros á 750 metros de Solares desde 400 metros á 750 metros al alcance de todos los bolsillos. Escrituras de primer órden. Empedrado pago.

Nota—Los gastos de certificados y escrituras son por cuenta del comprador, quien entregará 50 $ en garantía de su oferta por cada solar una vez caido el martillo.

Para ver el plano y demás datos, en nuestra casa Centro Rural, calle Cuareim número 67, entre Valparaiso y Nueva York.

2800 db 14

Juan A. Capurro

EL MARTES 8 DE DICIEMBRE, (dia feriado), á las cinco de la tarde, de una importante fraccion de terreno sita en la calle Juan M. Blanes (antes Asamblea) esquina Estanzuela, á una cuadra del Asilo de Huérfanos y á tres del Parque Urbano, convertido hoy en paseo de moda. — La venta es al contado, al mejor postor y sin base. — La referida fraccion tiene 12 y 1/2 varas de frente al Este sobre la calle Asamblea (hoy Juan M. Blanes), igual extension en el fondo al Oeste, 34 varas 877 mlts. en la línea del Norte y 34 varas 668 mlts en el costado Sud que por formar esquina son tambien de frente á la calle Estanzuela; encerrando un área total de 434 varas 4 centéreas cuadradas.

Títulos perfectos y garantidos á disposicion de los interesados en la calle Sarandí número 60.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta la suma de 60 pesos. 2815 nb 29

Alejandro Victorica

Gran remate-féria anual de los productos de «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles.

400 piezas Durham y Hereford y 2800 ovinos, que se rematarán el 27 DE DICIEMBRE de 1903, á las 8 a. m.

Notas—El Ferrocarril Central expedirá boletos de ida y vuelta para Molles de todas las estaciones, desde el jueves 24 de Diciembre. Este pasaje especial costará el importe de [illegible] y será válido hasta el dia 30.

Por más datos y catálogos á Victorica y Muñoz, 18 de Julio 373.—Montevideo.

2707 nb 15

Manuel P. Mendoza

Apúrense en comprar ahora que se viene acentuando una pequeña suba en la propiedad por la falta de colocacion en los pequeños capitales.

Al mejor postor. De 5 preciosos solares de terreno [illegible] y casas a [illegible] precio siguiente. Uno de ellos con constru[illegible] Bulevard Artigas, á 1 cuadra de los molinos Reducto, Millan y Burgues. Inmediatos á la fábrica de fósforos. 3 con frentes de 10 metros á la calle Edison, por 10 y tantos de fondo y 2 con frentes á la calle Caridad. Superiores por distar una cuadra del tranvía para construir quintas ó chalets por sus convenientes áreas, en una localidad magnífica.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 en punto y en el mismo de su ubicacion, venderé al mejor postor dinero de contado, estos 5 hermosos solares de terreno, cuyas áreas justas, constan en el plano que va inserto en los carteles respectivos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador quien debe escriturar con su confianza. Títulos de primer órden. El mejor postor de cada solar consignará el 8 por ciento en garantía de su oferta y á cuenta del precio de venta y el 2 por ciento por comision del rematador.

Por planos é informes, Cuareim 134 de 12 á 1 p. m. 2819 db 2

Manuel P. Mendoza

Judicial. Para la gente de posicion y alto rango. 164 nicho grande número 55 de la rotunda del Cementerio Central. Bajísima base de venta $ 933.33.

EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE A las cuatro en punto, venderé en la puerta del Juzgado, Rincon número 63, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Manuel Antonio Gonzalez, el sepulcro latente número 55 de la rotunda del Cementerio Central, tasado en 1400 pesos.

El mejor postor consignará el diez por ciento. Mas informes: Cuareim 134 de 12 á 1 p. m. 2818 nb 29

Manuel B. Cortesaña

[illegible]

Carlos G. Pieri

[illegible]

Mas datos en nuestra casa [illegible] 2856 db 6

Montes y Aguerre

Levando el martillo EDUARDO MONTES Judicial. Al mejor postor. De la buena casa baja calle Maracaibo núm. 167, entre Independencia y Bartolomé Mitre, 4 piezas, cantería de hierro, patio, cocina, algibe, pileta, letrina y demás comodidades.

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 de la tarde y en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA. Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Nicolás Ferraro, por [illegible] se hace saber: Que el dia 18 del corriente mes de Diciembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Eduardo Montes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, ubicado en este departamento, señalado con el núm. 12 de la manzana 561 en el plano levantado por el agrimensor don Luis Machado, en 11 de Abril de 1890 y compuesto de un área superficial de trescientos treinta metros sesenta decímetros, deslindados así: diez metros de frente al Este á la calle Maracaibo Sosa por treinta y tres metros seis decímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 2, por el Norte con el 13 y por el Sur con el 11, encontrándose marcado el edificio con el núm. 167. Se previene que el mejor postor deberá consignar la seña del diez por ciento al serle aceptada su oferta y en garantía de ella. Los títulos demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados. Montevideo, Diciembre 1o. de 1903. Avelino Barbot, actuario.

Mas datos á nuestra casa de remates, Zabala 136. 2852 db 3

Montes y Aguerre

REMATANDO EL MARTILLERO EDUARDO MONTES. JUDICIAL. [illegible]

EL MIERCOLES 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA. Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier [illegible]

A. B. Larriera

Remate fiscal — EL DOMINGO 20 de Diciembre de 1903.—Al mejor postor.—Diez hermosos lotes en Sayago.

El dia indicado á las 4 y 1/2 p. m., procederé á vender al contado, por cuenta y orden de Superior Gobierno 16 hectáreas, 96 metros y 78 centímetros de terreno dividido en 10 lotes, todos con frente al camino de la Tablada, perfectamente divididos y amojonados por el Departamento Nacional de Ingenieros, y con intervencion de la Oficina de Crédito Público y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Los terrenos que ofrezco en venta están ubicados á cinco cuadras mas ó menos de la estacion Sayago y á 250 metros del camino Colon esquina al de la Tablada, macadamizado hasta el de Colon.—Lo mas alto de Sayago.

Títulos garantidos.—La escritura, que será de cuenta del comprador, deberá efectuarse en la escribanía de Gobierno y Hacienda, de acuerdo con el decreto fecha 23 Junio de 1902, sin perjuicio, es claro, del exámen de esos títulos que cada interesado podrá efectuar en aquella escribanía (Buenos Aires núm. 261). Cada comprador consignará el 10 por ciento en el acto del remate.

A las 3 y 40 p. m. saldrá de Central un expreso conduciendo la concurrencia.

Por carteles, planos y detalles completos, al martillero: calle Treinta y Tres núm. 129, y en Sayago. 2830 db 10

Laudelino Vazquez (hijo)

Importante remate de las existencias de un almacen.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala número 163.

EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en autos de Ramon Vilizio, proponiendo concordato preventivo judicial: Cantidad de artículos de almacen, bebidas en general, loza, cristalería, estantes con vidrieras, balanza, báscula, medidas, mesas, taburetes, estantería, banco y herramientas de carpintería, aparejos para levantar pipas, máquina de recortar molduras, maderas de armazon, etc.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

2871 db 5

I. Caramés y Ca.

En nuestra casa, calle Sarandí 162, entre Misiones y Zabala. Importante remate de muebles, armazones, una imprenta, baños, etc.

EL MIERCOLES 9 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que mas abajo detallamos:

1 juego dormitorio Luis XV, nogal y roble, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, espejo, lavatorio, cama matrimonial y 2 mesas de luz; 2 juegos de sala de 9 piezas cada uno; 1 juego de comedor de cuero, estilo nogal, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; 1 juego para escritorio, tocador, compuesto de 14 piezas, asiento y respaldo de esterilla, 1 espejo sala, mesas doradas, 1 escritorio norteamericano, máquina de coser, cuadros al óleo y grabados; 1 juego de comedor compuesto de aparador de 2 cuerpos, 2 trinchantes y mesa, 18 estuches, camas de bronce y madera, 18 catres, camas de bronce y cristal, sillas de Viena, mesas para cocina, lecherías, catres de 1 y 2 plazas, baldosas, mesas de comedor etc., y gran cantidad de artículos de tienda.

Al mismo tiempo 1 máquina para imprenta, 40 cajas con tipos, barros, componedores, cilindros, máquina para cortar lineas y demás útiles.

1 mesa de billar con tablas para mesa de comedor.

1 gran armazon 3 cuerpos, con mostrador, depósitos, propio para almacen.

1 id de 2 cuerpos de pino tea y 2 mostradores, uno con 12 cajones.

Nota—Nuestra casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercancías para ser vendidos en remate sin cobrar interés. Las cuentas se pagan á las 24 horas. 2878 db 7

Jaime Maeso

De solares y casas en Los Pocitos y en la calle Rivera.—Para todos los gustos y bolsillos.—Soberbios lotes. Algo muy superior. Atencion á estos remates que á todos les conviene. Lean los detalles y despues á comprar bueno y barato.

EL MARTES 8 del corriente (dia de fiesta), á las 5 de la tarde, venderé un terreno con el edificio y demás mejoras con 14 y 1/2 varas de frente á la calle Pereira número 80 por 50 varas de fondo.—En seguida, el solar lindero con igual frente y fondo tambien con importantes mejoras, número 80 a. Se venderán en conjunto ó por lote. Tienen tranvía en la puerta. No hay allí, en nuestra principal playa, nada tan bueno como estos lotes.—A las 5 y 1/2 se sacrificaré 2 preciosos solares con 11 varas 6 de frente á la calle Rivera, pasando la estacion, frente á la casa de comercio del señor Obertillo, y lindando con la casa número 380, por 62 varas de fondo. Tienen cerco Berzon al frente y chapas de zinc en un costado. Son 2 soberbios lotes, muy lindos, bien situados y centrales. Su ubicacion es excepcionalmente buena. Se venderá uno ó los dos. Títulos buenos. Por mas informes, Plaza Independencia núm. 79. Por cada lote darán una garantía. 2877 db 5

Alberto Salvagno y C.ª

Importante remate de planos, como sor[illegible] [illegible] cuadros, [illegible] [illegible] losas, lámparas, [illegible] etc., etc.

En nuestra casa de remates, Sarandí 355, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL MIERCOLES 9 del actual á las dos y media en punto de la tarde, venderemos al mejor postor una gran cantidad de planos que se hallarán expuestos desde el dia anterior al del remate. 2880 db 6

Alberto Salvagno y C.ª

Del rico mobiliario que decora la casa habitacion del señor Consul General de la República Argentina, don Wenceslao Pacheco, calle Convencion número 65, entre Uruguay y Paysandú, por traslacion de domicilio.

EL DOMINGO 13 DEL ACTUAL á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle daremos en este mismo diario en la presente semana. 2841 db 2 y db 5

Benito Pascual

JUDICIAL. De una buena finca de altos sita en la calle [illegible] número 149, con diez piezas, cocinas, letrinas, algibe, caño maestro, patio y escalera de mármol, para corrientes, etc., etc. Porcion de indiscutible porvenir porque dan sobre la PUERTA sobre la proyectada rambla Sur. Produce 35 pesos mensuales.

EL MIERCOLES 9 DEL CORRIENTE mes de Diciembre, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé con base de 2250 pesos, por disposicion del señor Juez Letrado de 1o. Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez en los autos testamentarios de don Pedro [illegible] priani, la finca expresada. El mejor postor consignará al serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta.

Gasto de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63 [illegible] mas datos, ver al rematador [illegible] calle Cuareim núm. 113 [illegible]

Dario A. Saráchaga

EL MIERCOLES 16 del corriente á las 9 a. m.—En la estacion Cordon del Ferrocarril C. del Uruguay.—De 58 bolsas de trigo.—Base $ 1.00 los 100 kilos.

REMATE JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia diez y seis del corriente mes á las diez a. m., se va á proceder á la venta en remate público en la estacion Cordon del Ferrocarril Central del Uruguay, por el martillero don Dario A. Saráchaga, de los siguientes bienes: ochenta bolsas trigo con cuatro mil cuatrocientos cincuenta kilos, retasado á uno cincuenta los cien kilos; segun conocimiento del Ferrocarril Central núm. 21 de 25 de Enero ppdo., lo relacionado se manda vender en los autos que don Leoncio Gandós sigue contra don Celestino Alonso y se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 3 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

El trigo debe retirarse y pagarse en el acto del remate.

Por mas datos: al rematador, Daymán 77.

2883 db 6

Mendoza Garibay

EL LUNES 14 de Diciembre á las 5 de la tarde.—Una buena presa para... los pichincheros. Esta es de aquellas que no se empardan!

Buena casa baja con las mayores comodidades.—Calle Agraciada núm. 717, lindando por la espalda propiedad que fué de don Carlos E. Barros y por el otro costado con [illegible]

RICARDO SIENRA

Importante remate

DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE UNA IMPORTANTE TIENDA DE PAYSANDÚ

En mi casa calle Rincon núm 87

EL MIERCOLES 9 de Diciembre á la una en punto, se procederá á vender, por órden de su dueño, todas las existencias de dicha tienda.

A LAS 4 DE LA TARDE

Los créditos á cobrar de la Tienda EL PROGRESO DEL PLATA.

2865 db 4.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de varias casas introductoras, en mi casa calle Treinta y Tres 177. EL JUEVES 10 del corriente á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de un vaciado surtido de mercaderías de la presente estacion. 2804 db 7.

[illegible] la casa del señor D. Stwart. Actualmente ocupada á la sociedad de socorros «La Médica». Contiene seis piezas espaciosas, sobre toda la sala y el comedor. Tirantes de hierro sobre T., dos, una, altillo, cocina, gran algibe, W. C., cañerías de gas, pisos de baldosa el zaguan y el primer patio de baldosa, imitacion mármol, tres balcones al frente. Adoquinado, arrimos y vereda, todo pago. Pintura al óleo y al fresco. Esta finca fué totalmente reedificada para su completa solidez. El terreno que corresponde á lo edificado mide 583 v. c., pero van incluidas en la venta 898 v. c. 4 mas, con la cuales se forma una superficie de 1182 v. c. Resultan, pues, dos hermosos patios y terreno al fondo para destinarlo á jardin de recreo, aprovechando los espesos sauces, que son viejos y dan buena sombra. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 400 $.

Para ver los títulos, ocúrrase á la escribanía del señor Carlos María Silva, Rincon núm. 118.

Por otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154. 2835 db 10.

Mendoza Garibay

BIEN SITUADA CASA QUINTA EN EL CAMINO SUAREZ NUM. 80, CASI ESQUINA A 2a. RIVERA, A LA IZQUIERDA, VEREDA DE LA SOMBRA, DA FRENTE A LA QUINTA DE MAREXIANO (ANTES SQUERY) Y ESTA AL LADO DE LA CONOCIDA CASA QUINTA QUE FUE DEL CORONEL DON FILOMENO DE LOS SANTOS Y POR EL OTRO COSTADO CON OTRA LINDA QUINTA DEL SEÑOR BERTONI, TIENE GRAN FRENTE DE 22 METROS A LA HERMOSA, ALEGRE Y MUY TRANSITADA CALLE DE SUAREZ, LA UNICA QUE COMPITE HOY CON AGRACIADA POR LA BELLEZA DEL PARAJE TAN FAVORECIDO CON VALIOSAS PROPIEDADES. POR EL FONDO PASA UNA CALLE PUBLICA Y TIENE 59 METROS DE FRENTE. SUPERFICIE: 6674 V. C. O SEAN 4924 M. C9. EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA AL FRENTE.

EDIFICIO. Consta de cinco piezas, dos altillos, dos piezas chicas, cocina, W. C., dos cocheras de primer órden, caballeriza para 4 caballos, vereda de loza pisera en derredor de la casa, cerco de pared francesa á los fondos; con frente al gran gran camino la Suarez, una buena reja de hierro con pared de cimiento y pilares, con amplio portón al centro con dos portoncitos laterales y dos asientos ó bancos de material; fuente con juego de agua y una figura en bóveda en el centro sobre un bonito pedestal de piedra ó mosaico. En el costado Norte, lindero con Rubertoni, un buen cerco de alambre Bowen tupido de madreselva. Pozo manantial de forma circular con pared y verja de hierro, aguas corrientes, árboles de sombra de mucha vista.

A LA MAYOR OFERTA. TENGO ORDEN DE VENDER POR LO QUE DEN.

LLAMO LA ATENCION MUY ESPECIALMENTE POR SU SITUACION FUERA DEL EJIDO DE LA CIUDAD CON TRANVIA DE 4 CENTESIMOS A 30 MINUTOS DE LA PLAZA CAGANCHA. EL TRANVIA DEL REDUCTO PASA POR LA PUERTA, EL DEL PASO DEL MOLINO Y DEL NORTE A UNA CUADRA.

VIVIR EN ESE PARAJE ES VIVIR EN LA CIUDAD.

LA QUINTA Y JARDIN YA HECHO CON ARBOLEDA ESPLENDIDA Y DE AÑOS.

NO SE VENDEN TODOS LOS DIAS QUINTAS COMO ESTAS... RUEGO QUE LA VISITEN.

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 5 y media p. m.

El remate tendrá lugar en la misma.

Títulos perfectos, con certificados hasta el dia.

El plano agregado al título puede verse en la escribanía del señor E. Gandós y Piano, á disposicion de los interesados.

Consignacion en garantía: 500 $.

Esta propiedad puede visitarse, solicitese la llave en el Banco de Cobranzas.

Por mas datos: á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.

2810 nb 28

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Diciembre á las 3 de la tarde, una quinta hermosa, camino de Raffo ó de los Molinos, á dos cuadras del tranvía ó sea del camino Millan á la derecha. Posicion espléndida, altura dominante, donde se aspiran aires purísimos, verdaderos salutíferos. Todas las comodidades, tambien, materiales de la mejor clase, abundancia fresca de agua de Verano y tambien para invierno: todo el año por la gran comodidad que ofrece el macadam, recientemente construido frente á esta preciosa casa quinta.

Area: 10.519 v. c. de forma regular y bien proporcionada, verja de hierro con pared de cimiento y portón, tambien de hierro en su frente de 60 varas de largo y lo demás cercado de alambre Bowen, el mas alto y seguro porque tiene cerco vivo de cina cina.

Casa-quinta con jardin al frente.—Vestíbulo, 6 piezas, todas sobre sótano de 2 m de piso de pino de tea, cielorrasos de madera, galería en el patio, 2 piezas de alto con corredor de madera, algibe de 120 pipas, cochera con un galpon en el piso alto, para peones y tambien para guardar productos de la quinta, el patio está encerrado en cerco de verja de fierro, separado de la quinta.

Además de reunir estas apreciables comodidades inherentes á todas las casas de campo; confortables, alegre y saludable, como es esta, se adapta asimismo para una instalacion industrial de cualquier género, por la gran extension de terreno, las construcciones, la gran proximidad á la estacion de Sayago, como [illegible] es[illegible] tacion en Millan y Raffo ó Molinos, distante solo dos cuadras de esta casa-quinta.

Actualmente está desalquilada apesar de las solicitudes que á diario se le hacen al propietario el cual ha preferido venderla así, para que la habite inmediatamente el que la compre.

Se hace presente que los únicos que habitaron esta casa fueron los propietarios, en las temporadas de verano.

PLANTACIONES—Un viñedito en estado de produccion, alcanzando á 400 arrobas de uva de exquisita calidad; gran variedad de árboles frutales: duraznos, manzanos, perales, cerezos, guindos, ciruelos, higueras, olivos, nísperos, etc.

Para terminar, diremos que la localidad está prestigiada por conocidas familias que tienen sus hermosas casa-quintas allí inmediatas: bastará enumerar las siguientes: lindero el señor Starico, Capurro, Peirano, Gradin, Risso, Villamajó, Mañé, García Lagos, Vasquez Acevedo, Zanoletti, doctor Terra, Crosta; los viñedos de Peyrano, Mondino y Risso y tantos otros que se escapan de esta lista de propietarios progresistas que han convertido á aquel pintoresco paraje en uno de los mas deliciosos sitios de recreo.

Interesa tambien este remate á los numerosos padres de familia, frecuentemente estimulados por consejo facultativo á trasladarse á las afueras, para buscar alivio y remedio á dolencias comunes á los centros de poblacion, donde las fatigas del trabajo, la anémica ó la neurastenia hacen tantas víctimas.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer órden.

Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse.

Garantía de la oferta: 300 pesos.

Para otros datos, á mi oficina, Treinta y Tres 154. 2751 nb 22

Mendoza Garibay

EL 8 DE DICIEMBRE (feriado), á las 3 de la tarde.

Magnífica fraccion de terreno (alfalfa), situada en el camino de Corrales núm. 71, compuesta de una superficie de 36.053 v. c. 38. Da frente al Este de dicho camino, macadamizado, por medio con el viñedo de don Agustin Parma prestándose para la subdivision en lotes pequeños. La importancia de este espléndido terreno consiste en su proximidad á la calle 18 de Julio, pues apenas dista cinco cuadras; es decir, que está rodeado de fábricas é industrias, en el verdadero centro agrícola de Montevideo. Son ricas tierras destinadas al cultivo de la alfalfa, la que quedará á beneficio del comprador una vez vencida el contrato.

Las mejoras consisten en un edificio de material y azotea con dos piezas; cocina, galpon con techo de zinc, algibe, dos pozos manantiales. Esta propiedad gana 153.60 $ anuales, tiene contrato de arrendamiento con don José Villar y vence en 1o. de Setiembre de 1904.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Esta linda fraccion de terreno se entregará amojonada.

Los carteles fijados en la propiedad indicarán el sitio de su ubicacion. Pedimos á los interesados visiten esta hermosa chacra.

Garantía de la oferta: 300 $.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por planos, título y mas informes, á mi oficina, Treinta y Tres 154. 2737 nb 19